



**Universidad de Cuenca**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**Carrera de Derecho**

**Informe de Autoevaluación**



**Cuenca, marzo de 2016**



**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales**

**Carrera de Derecho**

**Informe de Autoevaluación**

**CONTENIDOS**

A. DATOS GENERALES.....	3
B. RESUMEN EJECUTIVO.....	4
C. DEBILIDADES Y FORTALEZAS .....	6
D. AUTOEVALUACIÓN DE VARIABLES.....	12
E. CONCLUSIONES .....	26
F. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO.....	27
G. ANEXOS .....	27



## A. DATOS GENERALES

UNIVERSIDAD DE CUENCA

CARRERA DE DERECHO

### HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Decano: Dr. Jorge Moreno Yanes

Subdecano: Dr. José Montalvo Bernal

Representante docente: Dr. Teodoro González Argudo

Representante estudiantil: Alex Iván Cojitambo Nagua

Director de carrera: Dr. Geovanni Sacasari Aucapiña

Representante de empleados: Ing. Jhoanna Guillén Gárate

Secretaria Abogada: Dra. Graciela Encalada Ochoa

### COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Coordinador: Lic. Víctor Manuel Quesada Orellana Mg. Sc.

Asistente técnico: Ing. Mónica Cabrera Proaño



## **B. RESUMEN EJECUTIVO**

Una Facultad de Jurisprudencia nace -sin duda- en virtud de los conflictos que a través de la historia han requerido del Derecho, para mantener la paz y la seguridad social.

La carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca, en esta línea, se crea el 15 de Octubre de 1867, mediante Decreto Legislativo expedido por el Senado y la Cámara de Diputados del Ecuador, reunidos en Congreso, con el nombre de *Corporación Universitaria del Azuay*. En 1897 pasa a denominarse *Universidad del Azuay* y en 1925 *Universidad de Cuenca*.

En el primer Reglamento de la *Corporación Universitaria del Azuay*, expedido el 19 de diciembre de 1867, aparece el nombre de Facultad de Jurisprudencia. Sin embargo, el 2 de enero de 1968, la Facultad pasa a denominarse como hasta hoy, Facultad de *Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales*.

La historia de nuestra Facultad es en buena parte la historia de la Universidad de Cuenca, por el hecho que fue una de las dos Facultades, conjuntamente con la de Medicina, con las que inició sus actividades. Desde su creación, la Facultad se ha preocupado de formar profesionales no solamente con una alta capacitación jurídica, sino también con un sólido pensamiento social y comprometidos con los grandes problemas nacionales: es así como en el año 1951, se desarrolló la idea y se estructuró el Consultorio Jurídico Gratuito, con el nombre “Gerardo Cordero y León”.

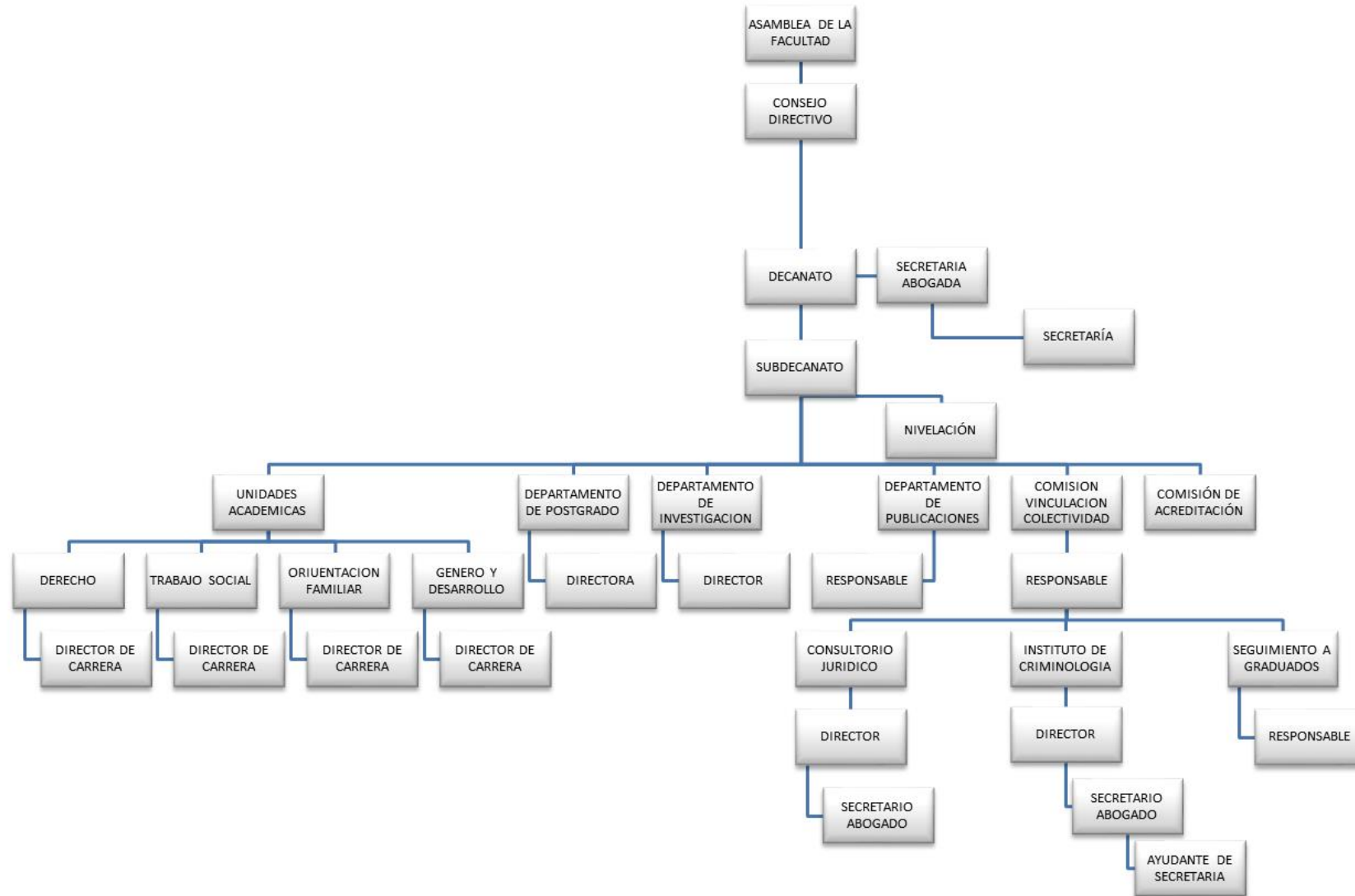
En esta virtud, en el contexto de la vivencia contemporánea, mantiene su finalidad social con el propósito de proyectar a la sociedad cuencana y ecuatoriana, juristas comprometidos con la justicia, considerada el punto más alto del orden, la convivencia y la paz. De ahí que se aspire que los profesionales del Derecho, de la Facultad de Jurisprudencia, de la Universidad de Cuenca -hoy más que nunca- se han de formar de manera integral, fundamentados en la premisa de “ser hombres primero y ciudadanos después”, con la clara misión y visión de respetar la ley y sobretodo la justicia, y convertirse en solucionadores de conflictos, a través de una nítida conciencia de su responsabilidad ética, social y política, para la participación profesional en un Estado Democrático de Derecho:

### **Misión**

La carrera de Derecho forma abogados ética y socialmente responsables, con visión científica y humanística, con excelencia en el conocimiento jurídico, filosófico y sociológico del ordenamiento normativo nacional e internacional, capacitados para interpretar, analizar, argumentar, investigar, aplicar y encontrar soluciones a los casos concretos, fundamentada en un plan curricular pertinente y de calidad, profundamente comprometidos con la defensa de la Constitución de la República, la democracia, los derechos humanos y de la naturaleza, vinculados al debate y solución de los problemas socio jurídicos y políticos del país y la búsqueda de una sociedad justa, inclusiva y equitativa.

### **Visión**

La carrera de Derecho -al año 2017- está acreditada conservando y acrecentando el prestigio institucional y académico de más de 140 años de historia, con reconocimiento nacional e internacional, por su solidez académica, investigativa y científica, vinculada a la práctica de los derechos fundamentales de la sociedad y la naturaleza, y comprometida con la búsqueda de la paz y la justicia.





### C. DEBILIDADES Y FORTALEZAS

La carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca, al realizar su autoevaluación ha percibido debilidades y fortalezas que analizamos a continuación, sobre la base de los cinco macrocriterios: Pertinencia (P), Plan Curricular (C), Academia (A), Ambiente Institucional (I) y Estudiantes (E).

Al considerar la *Pertinencia*, apreciamos que este criterio constituye una fortaleza, en virtud de que la carrera responde a las expectativas y necesidades de la sociedad, en su estado actual y prospectiva, en sus procesos de seguimiento a graduados, y en sus proyectos de vinculación con la sociedad. Parecería que las debilidades relacionadas con este criterio, podrían ubicarse en la actividad de seguimiento a graduados, que aún no ha logrado consolidarse como un proceso, y tal vez en la no visibilización de los impactos del Consultorio Jurídico.

Al examinar el *Plan Curricular*, observamos también que este criterio resulta ser una fortaleza, ya que la planificación de la carrera en sus niveles macro, meso y micro curricular, garantiza que los estudiantes adquieran las competencias propuestas en el perfil de egreso, al momento de su graduación. Sin embargo, a manera de debilidades podrían mencionarse que debería afinarse el perfil de egreso acorde a la evolución del Derecho; lo que determinaría asimismo una actualización de la malla curricular. Quizá una debilidad notoria sea la articulación que deben tener los elementos de los programas de las asignaturas y su relación con los logros del aprendizaje.

Un acercamiento al criterio *Academia*, nos permite valorar las competencias del cuerpo docente, como un criterio que presenta mayores dificultades y por lo tanto, mayores debilidades en: calidad docente, dedicación y producción académica. De estos subcriterios, podrían anotarse como fortalezas, los indicadores: evaluación docente, distribución de actividades de docencia y docentes con ejercicio profesional.

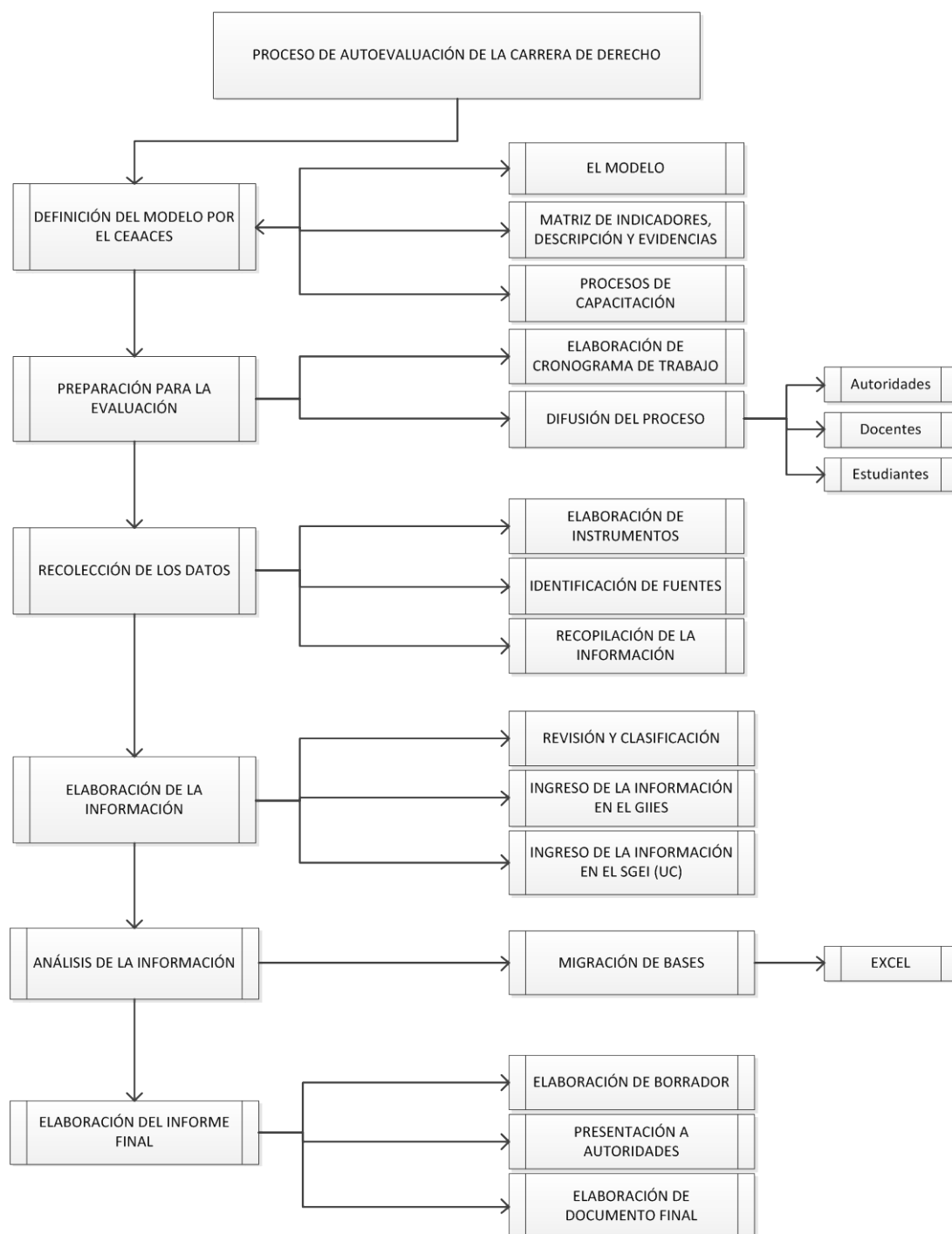
El estudio del criterio *Ambiente Institucional*, nos lleva a expresar que éste representa una fortaleza, tanto en lo administrativo como en la infraestructura: la información para la evaluación, los encuentros y seminarios, la calidad de la bibliografía y el simulador de audiencias. Acaso el seguimiento del sílabo, por su complejidad, podría resultar una debilidad.

La revisión del criterio *Estudiantes*, nos produce la percepción de una fortaleza, en lo que respecta al bienestar estudiantil y tasa de retención. No obstante, nos queda la sensación de que no es suficiente la participación estudiantil en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de la carrera; así como la actividad de las tutorías. Parecería que la tasa de graduación no presenta niveles óptimos si consideramos los porcentajes de las cohortes que ingresan.



## 2. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS

El proceso de autoevaluación que se desarrolló en la carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, se cumplió mediante fases y subfases, orientadas desde la Comisión de Evaluación Interna de la Universidad de Cuenca, de acuerdo con el siguiente flujograma:





## 2.1. Definición del Modelo por el CEAACES

Para la autoevaluación de la Carrera de Derecho se utilizó el modelo final elaborado por el CEAACES y que fue presentado y discutido durante los procesos de socialización y capacitación que tuvieron lugar en las diferentes ciudades del Ecuador.

El modelo puesto en marcha evalúa dos aspectos de la carrera:

- a. Los resultados de aprendizajes, medidos mediante el examen de fin de carrera y para el ejercicio profesional.
- b. El entorno de Aprendizaje de la Carrera que consta de los siguientes elementos:
  - El modelo gráfico que contiene cinco criterios: Pertinencia, Plan Curricular, Academia, Ambiente Institucional y Estudiantes, cada uno de ellos con sus respectivos subcriterios (10) y 30 indicadores (15 cualitativos y 15 cuantitativos) (Anexo 1).
  - La versión matricial del modelo en el que constan: criterio, subcriterio, indicador, variables del indicador, definición, forma de cálculo-valoración y descripción de las evidencias (Anexo 2).
- c. El sistema GIIES para el ingreso de la información (Anexo 3).

## 2.2. Preparación para la Evaluación

En esta fase se desarrollaron las siguientes actividades:

- Elaboración de un cronograma de actividades a llevarse a cabo hasta la culminación del proceso, al cual se tuvo que realizar algunos ajustes, debido a los cambios determinados por el CEAACES.
- Reuniones con las autoridades de la carrera para definir prioridades y responsabilidades, en cuanto a la entrega de la información.
- Conformación del equipo de evaluación para la recolección, elaboración y análisis de la información.
- Reuniones con los diferentes directores departamentales: Talento Humano; Dirección Financiera, Departamento de Desarrollo Informático, Dirección de Planificación, Dirección de Investigación, Biblioteca, Inventarios, Tesorería, Directores de Programas, Seguridad. En estas reuniones se les dio a conocer el modelo y se procedió a la distribución de responsabilidades para la recolección y entrega de la información.
- Difusión del modelo, mediante envío por el correo institucional, a cada uno de los directores, personal académico y administrativo, con el fin de que se conozca y hagan conocer a los estudiantes el proceso de evaluación.





### 2.3. Recolección de los datos

Durante esta fase, sobre la base del método de revisión documental, se realizaron las siguientes actividades:

- Identificación de fuentes para recolección de datos.
- Recolección de los datos para cada una de las evidencias requeridas, a través del Sistema de Gestión de la Calidad de la Facultad de Jurisprudencia. La información obtenida serviría para el cálculo del nivel y la utilidad de cada indicador.
- Recepción de la información y evidencias provenientes de cada dependencia de la carrera.

### 2.4. Elaboración de la información

Para elaborar la información se realizaron las siguientes actividades:

- **Revisión y clasificación:** recibida la información se procedió a la depuración y la consolidación de la información y evidencias, mediante archivos físicos y digitales en carpetas, de acuerdo a los tipos de información, según los requerimientos del modelo y de acuerdo a las diferentes matrices enviadas por el CEAACES.
- **Ingreso de la información en el sistema GIIES:** previo escaneo y transformación de archivos a formato PDF, se cargó la información requerida en el Modelo Definitivo para la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de la carrera de Derecho. Versión Matricial.
- **Ingreso de la información al Sistema de Gestión de Evaluación Institucional - SGEI:** sistema desarrollado para los procesos de evaluación de la Universidad de Cuenca, que permite ingresar los datos necesarios para el cálculo del nivel y de la utilidad de los 30 indicadores, con base a la versión matricial del modelo del CEAACES. De esta manera, se desarrolló un modelo que, partiendo de supuestos de los pesos de los criterios dados por el CEAACES y los utilizados durante la evaluación y sus respectivas curvas de utilidad, se pudo elaborar **un modelo que permitió determinar la situación aproximada de la carrera** (Ver modelo en el Anexo 4).
- **Ponderación de pesos:** a fin de determinar los pesos de cada uno de los subcriterios e indicadores se partió de los ponderados de los macrocriterios determinados por el CEAACES, esto es: Pertinencia 20 %; Plan curricular 20 %; Academia 25 %; Ambiente institucional 20 % y Estudiantes 15 %; a partir de los cuales se procedió a realizar una ponderación de acuerdo con las ponderaciones utilizadas en la evaluación de la carrera de Odontología, considerando al ponderado de laboratorios como ponderado para el subcriterio I.2.2 (Instalaciones para el aprendizaje y la práctica) del modelo de derecho (Anexo 5).



- **Funciones de utilidad:** Fueron determinadas a partir de las curvas elaboradas por el CEAACES durante la evaluación institucional, las propuestas de rectificación de la Universidad de Cuenca al CEAACES, y las elaboradas para la evaluación de las carreras de Medicina y Odontología.
- **El SGEI:** cuenta con los siguientes módulos:
  - Creación de criterios, sub-criterios e indicadores que respetan la codificación del CEAACES.
  - Ingreso de las fórmulas matemáticas para el cálculo del nivel y de la utilidad de cada indicador.
  - Módulo para el registro de pesos para cada criterio, subcriterio e indicador.
  - Módulo para el ingreso de datos para el cálculo de niveles y utilidades.
  - Módulo para realizar búsqueda de información en lenguaje informático SQL.
  - Módulo para la generación de reportes por criterio, sub-criterio e indicador.
  - Módulo que genera los resultados de la autoevaluación.
  - Módulo que genera reportes gráficos comparativos de resultados de indicadores.

## 2.5. Análisis de la información

La tabulación se realizó en base a los resultados arrojados por el SGEI desarrollado por la Institución (Ver anexo 6: *Comparación de resultados de indicadores*). Para la presentación y análisis de la información se usó el software Microsoft Excel v. 2013, mientras que para el cálculo de los diferentes estadísticos, se usó el software estadístico SPSS v.18. Los resultados se presentan en tablas  $n \times n$  en frecuencias absolutas y relativas, básicamente porcentuales.

Para la presentación de los resultados, el análisis se fundamentó en el modelo desarrollado por la institución, utilizando pesos y utilidades aproximadas a las que fueron utilizados en la evaluación de las IES y de carreras, las mismas que se presentan en tablas y en gráficos.

El análisis estratégico de fortalezas y debilidades se realizó en base a los resultados de la autoevaluación con el modelo desarrollado (Anexo 7: *Gráfico comparativo de resultados de indicadores*); en donde se obtiene la utilidad, luego del cálculo del nivel, los pesos ponderados y el estándar para cada uno de los criterios, subcriterios e indicadores, de utilidad calculada porcentualmente; para esta evaluación se utilizó la siguiente matriz:



Fortaleza	Muy satisfactorio / Objetivo logrado: Solución o resultado excelente que puede servir como modelo	76 -100	
Fortaleza	Satisfactorio / Avance significativo: Existe preocupación y mejoras sustanciales, faltando aprovechar todo el potencial.	51 - 76	
Debilidad	Poco Satisfactorio / Cierta o ningún avance: logros parciales con resultados aislados que dan lugar a mejoras	0 -50	

*Tomado y Modificado del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. “Guía para la Autoevaluación con fines de Acreditación para universidades y escuelas politécnicas del Ecuador”. 2003*



### D. AUTOEVALUACIÓN DE VARIABLES

Código	Variable	Tipo	Definición	Utilidad (Porcentaje)	Valoración	Sustentación y/u observaciones
(A)	Academia		Considera a los docentes, quienes deben tener las competencias necesarias para cubrir todas las áreas curriculares de la carrera.	<b>16.95 (67.80%)</b>		
(A.1)	Calidad docente		Considera el ejercicio profesional y la formación pedagógica del cuerpo docente de la carrera.			
(A.1.1)	Evaluación docente	Cualitativo	Evalúa si existen procedimientos de evaluación docente, y si los resultados generados influyen en la toma de decisiones correctivas o de incentivo hacia los docentes.	1.00	ALTAMENTE SATISFACTORIO	Existen procedimientos planificados de evaluación docente, previstos en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Cuenca. Asimismo los resultados determinan las decisiones correctivas y de incentivos a los docentes. La excelencia del procedimiento radica en el nivel de participación activa.
(A.1.2)	Afinidad formación posgrado		Evalúa la proporción ponderada de asignaturas impartidas por docentes cuyo título de cuarto nivel (Ph.D. o M.Sc) es afín a las asignaturas dictadas en el período de evaluación.	1.00		Los docentes con título de cuarto nivel han sido ubicados en las asignaturas afines a su formación de postgrado y su práctica profesional.
	V.1 = No. de asignaturas impartidas por docentes con Ph.D. afín a la asignatura	Cuantitativo			3	Tres asignaturas han sido impartidas por un docente con título de PhD afín a éstas. Además varios docentes se encuentran en proceso de obtención de sus títulos de PhD.
	V.2 = No. de asignaturas impartidas por docentes con M.Sc. afín a la asignatura	Cuantitativo			59	El 90% de las asignaturas están a cargo de docentes con título de cuarto nivel, afín a las asignaturas.



Código	Variable	Tipo	Definición	Utilidad (Porcentaje)	Valoración	Sustentación y/u observaciones
	V.3 = Total de asignaturas impartidas por cada docente	Cuantitativo			65	
(A.1.3)	Actualización científica		Evalúa la participación de los docentes en eventos de actualización científica o educación jurídica.	0.47		Un representativo número de docentes participan en eventos de formación jurídica y obtienen certificados que acreditan sus horas de asistencia.
	V.1 = No. docentes que asistieron a eventos de actualización científica o educación jurídica	Cuantitativo			16	
	V.2 = Total docentes que impartieron clases en el periodo de evaluación	Cuantitativo			38	
(A.1.4)	Titularidad		Evalúa el porcentaje de docentes titulares que forman parte de la carrera con respecto al número total de docentes en la misma.	0.66		El porcentaje de docentes titulares constituye un grupo definido, en virtud de las jubilaciones y la complejidad de realizar los concursos pertinentes.
	V.1 = Total docentes titulares que realizaron actividades de docencia	Cuantitativo			15	
	V.2 = Total docentes que realizaron actividades de docencia	Cuantitativo			38	
(A.2)	Dedicación		Considera las actividades del docente articulando los principales tipos de dedicación y su relación laboral con la institución.			
(A.2.1)	Docentes tiempo completo		Evalúa el porcentaje de docentes a tiempo completo de la carrera, en relación al total de docentes de la misma.	0.23		El porcentaje de docentes a tiempo completo parecería ser el adecuado, en función de que resulta necesaria la experiencia profesional que otro porcentaje de docentes a medio tiempo y



Código	Variable	Tipo	Definición	Utilidad (Porcentaje)	Valoración	Sustentación y/u observaciones
						tiempo parcial, aportan a la formación de los futuros abogados.
	V.1 = No. días de los docentes TC que dictaron clases en la carrera	Cuantitativo			1938	
	V.2 = Total docentes que realizaron actividades de docencia	Cuantitativo			38	
(A.2.2)	Estudiantes por docente		Evalúa la relación entre el número de estudiantes y el número de docentes a tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial de la carrera.	1.00		El número de estudiantes parecería ser excesivo, para el número de docentes tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial, en algunos casos de asignaturas determinadas por su carácter complejo.
	V.1 = Total de estudiantes de la carrera	Cuantitativo			716	
	V.2 = Total docentes cuya última dedicación fue TC	Cuantitativo			13	
	V.3 = Total docentes cuya última dedicación fue MT	Cuantitativo			11	
	V.4 = Total docentes cuya última dedicación fue TP	Cuantitativo			14	
(A.2.3)	Distribución de actividades de docencia	Cualitativo	Evalúa si la carrera cuenta con procedimientos para verificar la distribución de las actividades de docencia, vinculación e investigación asignadas a los docentes, y que exista seguimiento de las mismas.	0.7	SATISFACTORIO	Las actividades de docencia, vinculación e investigación asignadas a los docentes se consignan en el Distributivo Académico, y su seguimiento se lo realiza a través de informes, conocidos y aprobados por el H. Consejo Directivo.
(A.2.4)	Docentes medio tiempo y tiempo parcial con ejercicio profesional o actividades académicas y científicas		Evalúa el porcentaje de profesores a medio tiempo y tiempo parcial de la carrera, que acrediten experiencia de al	1.00		Los profesores a medio tiempo y a tiempo parcial, casi en su totalidad, acreditan experiencia de al menos 5 años de ejercicio profesional.



Código	Variable	Tipo	Definición	Utilidad (Porcentaje)	Valoración	Sustentación y/u observaciones
			menos 5 años de ejercicio profesional o actividades académicas y científicas en áreas afines a la cátedra que dictó en la carrera durante el periodo de evaluación.			
	V.1 = Docentes MT/TP con ejercicio profesional, o actividades académicas y científicas	Cuantitativo			25	
	V.2 = Total docentes MT/TP	Cuantitativo			25	
(A.3)	Producción académica		Verifica si la carrera cuenta con una unidad de investigación responsable de la coordinación, líneas de investigación, presupuesto y personal dedicado a actividades de investigación, así como la producción de artículos científicos en revistas indexadas de impacto regional e internacional, y a la producción de libros por parte de los docentes de la carrera.			
(A.3.1)	Producción científica		Mide la producción per cápita de la carrera. Se considerarán los artículos o trabajos científicos publicados en revistas que figuran en las bases de datos SCIMAGO (Scopus), o en las bases del ISI Web of Knowledge.	0.00		Los artículos o trabajos científicos del área del Derecho no se han podido publicar en estas bases de datos
	V.1 = Total docentes de la carrera	Cuantitativo			38	
	V.2 = Índice de impacto	Cuantitativo			0	



Código	Variable	Tipo	Definición	Utilidad (Porcentaje)	Valoración	Sustentación y/u observaciones
	calculado por Scimago Journal Rank					
(A.3.2)	Investigación regional		Mide la producción per cápita de la carrera. Se considerarán los artículos o trabajos científicos publicados en revistas que se encuentren en las bases de datos de LATINDEX o SciELO y que <b>NO</b> figuren en las bases de datos SCIMAGO (Scopus) o ISI Web of Knowledge.	1.00		Trece artículos se han podido publicar en la base de datos regional LATINDEX, resultado de la reflexión pedagógica y jurídica de los docentes de la carrera.
	V.1 = Total de artículos publicados por docentes	Cuantitativo			13	
	V.2 = Total docentes de la carrera	Cuantitativo			38	
(A.3.3)	Libros y capítulos de libros revisados por pares		Mide el número de libros o capítulos de libros en áreas afines al Derecho, publicados por los docentes de la carrera y revisados por pares.	0.4		De los cuatro libros publicados en el período de evaluación, dos de ellos han sido revisados por pares. El capítulo de libro forma parte de una publicación universitaria.
	V.1 = Nº de libros publicados	Cuantitativo			4	
	V.2 = Nº de capítulos de libros publicados	Cuantitativo			1	
	V.3 = Total docentes de la carrera	Cuantitativo			38	
(C)	<b>Plan Curricular</b>		Considera que la planificación de la carrera debe garantizar que los estudiantes adquieran las competencias propuestas en el perfil de egreso al momento de su graduación.	<b>17.40 (87.00%)</b>		
(C.1)	Macro currículo		Considera la definición del perfil de egreso de la carrera y los			





Código	Variable	Tipo	Definición	Utilidad (Porcentaje)	Valoración	Sustentación y/u observaciones
			mecanismos utilizados para su validación social.			
(C.1.1.)	Perfil de egreso	Cualitativo	Evalúa si existe un perfil de egreso específico de la carrera, que sea coherente con el perfil profesional, y si este último es coherente con el análisis de las necesidades del entorno.	1.00	ALTAMENTE SATISFACTORIO	Existe total coherencia entre el perfil de egreso y el perfil profesional de la carrera. Asimismo el perfil profesional muestra alta coherencia con el análisis del entorno.
(C.2)	Meso currículo		Considera la coherencia entre el perfil de egreso y las asignaturas y/o actividades que otorgan créditos a los estudiantes.			
(C.2.1)	Malla curricular	Cualitativo	Evalúa si los resultados de aprendizaje de las asignaturas y/o actividades, considerados en la malla curricular, permiten a los estudiantes alcanzar el perfil de egreso.	1.00	ALTAMENTE SATISFACTORIO	Los resultados del aprendizaje de las asignaturas consideradas en la malla curricular -sin duda- permiten a los estudiantes alcanzar el perfil de egreso.
(C.3)	Micro currículo		Considera la planificación del proceso de aprendizaje-enseñanza.			
(C.3.1)	Programas de las asignaturas		Evalúa si los programas de las asignaturas una vez ejecutados, permiten alcanzar los resultados de aprendizaje y el perfil de egreso.	0.48		Los programas de las asignaturas permiten alcanzar -con mínimas dificultades- los resultados de aprendizaje y el perfil de egreso.
	V.1= Calificación consensuada escala 1 al 5 en asignaturas introducción a la carrera	Cuantitativo			5	
	V.2 = Calificación consensuada escala 1 al 5 en asignaturas derecho	Cuantitativo			4	



Código	Variable	Tipo	Definición	Utilidad (Porcentaje)	Valoración	Sustentación y/u observaciones
	sustantivo					
	V.3 = Calificación consensuada escala 1 al 5 en asignaturas de derecho adjetivo	Cuantitativo			4	
(C.3.2)	Prácticas en consultorios jurídicos de la carrera	Cualitativo	Evalúa si los abogados del consultorio jurídico guían y evalúan a los estudiantes que realizan las prácticas, y si existe participación activa de estos estudiantes en el acompañamiento a diligencias, gestión y resolución de casos.	1.00	ALTAMENTE SATISFACTORIO	Los abogados del Consultorio Jurídico "Gerardo Cordero y León" guían y evalúan a los estudiantes que realizan las prácticas. En esta línea, se manifiesta la participación activa de los estudiantes en el acompañamiento a diligencias, gestión y resolución de casos.
(E)	<b>Estudiantes</b>		Considera distintos aspectos fundamentales en relación a los estudiantes de la carrera, mediante los siguientes subcriterios: ambiente estudiantil y eficiencia.	<b>10.92 (72.80%)</b>		
(E.1)	Ambiente estudiantil		Considera la participación de los estudiantes en los procesos de autoevaluación y las acciones que realiza la carrera respecto al otorgamiento de becas y tutorías.			
(E.1.1)	Tutorías	Cualitativo	Evalúa si la carrera cuenta con una estructura de tutorías, ejecutadas por parte de los tutores y monitorizadas por el responsable académico.	0.7	SATISFACTORIO	Se cuenta con una estructura de tutorías de dos clases: de acompañamiento y académicas, cumplidas por parte de los tutores y registradas en formatos adecuados para cada caso.
(E.1.2)	Participación estudiantil	Cualitativo	Evalúa si existe participación estudiantil en los procesos de autoevaluación y aseguramiento	0.7	SATISFACTORIO	La participación organizada y activa de los estudiantes se muestra, a través de talleres permanentes de socialización y



Código	Variable	Tipo	Definición	Utilidad (Porcentaje)	Valoración	Sustentación y/u observaciones
			de la calidad de la carrera.			ejecución de procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad.
(E.1.3)	Bienestar estudiantil	Cualitativo	Evalúa si existe una política integral de bienestar estudiantil con evidencia de su aplicación.	1.00	ALTAMENTE SATISFACTORIO	La política integral de bienestar estudiantil se transparenta en varios beneficios: médicos, becas financieras y mixtas... normadas en el Reglamento de la Unidad de Bienestar Universitario. Además se cuenta con Políticas de Acción Afirmativa.
(E.2)	Eficiencia		Considera los porcentajes de retención y graduación de los estudiantes de la carrera.			
(E.2.1)	Tasa de retención		Mide el porcentaje de estudiantes matriculados en la carrera en el último periodo académico ordinario concluido antes del inicio del proceso de evaluación y que fueron admitidos al primer nivel (semestre o año) de la carrera dos años antes.	1.00		Resulta óptimo el porcentaje de estudiantes que continúan estudiando desde su admisión en marzo de 2013 y septiembre de 2013.
	V.1 = N° de estudiantes matriculados en el último periodo académico y admitidos al 1º nivel (semestre o año) 2 años antes	Cuantitativo			18	
	V.2 = Total estudiantes admitidos al 1º nivel (semestre o año) 2 años antes	Cuantitativo			22	
(E.2.2)	Tasa de graduación		Mide el porcentaje de estudiantes graduados de la	0.24		Resulta aceptable el porcentaje de estudiantes graduados que toma como



Código	Variable	Tipo	Definición	Utilidad (Porcentaje)	Valoración	Sustentación y/u observaciones
			cohorte evaluada.			punto de partida, la cohorte septiembre de 2009.
	V.1 = Total estudiantes graduados de la cohorte evaluada	Cuantitativo			46	
	V.2 = Nº de estudiantes de la cohorte evaluada	Cuantitativo			315	
<b>(I)</b>	<b>Ambiente Institucional</b>		Considera la gestión de las actividades académicas y la disponibilidad de recursos de infraestructura de la carrera.	<b>13.23 (66.15%)</b>		
(I.1)	Administración		Establece si el responsable de la carrera posee la calificación profesional adecuada en el área del conocimiento de la carrera, si la entrega de información a los organismos de control se realiza bajo parámetros de calidad y si existen las facilidades para que los estudiantes puedan realizar el seguimiento a los programas y asignaturas.			
(I.1.1)	Responsable académico	Cualitativo	Evalúa que la autoridad unipersonal responsable de los aspectos académicos de la carrera sea docente titular de tiempo completo y posea una formación de posgrado en áreas del conocimiento afines a Derecho, así como, que su gestión responda a la normativa legal vigente tanto nacional como institucional.	0.7	SATISFACTORIO	La autoridad unipersonal responsable de los aspectos académicos de la carrera es docente titular de tiempo completo y posee una formación de postgrado en el área del Derecho: Magister en Asesoría Jurídica de empresas.



Código	Variable	Tipo	Definición	Utilidad (Porcentaje)	Valoración	Sustentación y/u observaciones
(I.1.2)	Información para la evaluación		Evalúa la calidad de la información (puntualidad, pertinencia, completitud y consistencia de la información, además de la formalidad necesaria en cada uno de los documentos) que la carrera proporciona al CEAACES durante los procesos de evaluación y acreditación.	1.00		La información requerida por el CEAACES para la evaluación con fines de acreditación, presenta características de calidad. Más aún, la información ha sido organizada en un sistema de gestión de la calidad, construido exprofeso para la Facultad de Jurisprudencia.
	V.1 = Nº de indicadores de buena calidad	Cuantitativo			27	
	V.2 = Total de indicadores	Cuantitativo			30	
(I.1.3)	Seguimiento del sílabo	Cualitativo	Evalúa si la carrera cuenta con un sistema estructurado para la monitorización por parte de los estudiantes del cumplimiento de las actividades, objetivos, resultados de aprendizaje y otros aspectos considerados en la planificación microcurricular de todas las asignaturas de la carrera.	0.7	SATISFACTORIO	La monitorización por parte de los estudiantes al sílabo, se puede encontrar en el CUESTIONARIO DE OPINIÓN PARA ESTUDIANTES del MANUAL PARA EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA de la Comisión de Evaluación Institucional. También en las Actas de los Centros Académicos. Adicionalmente se cuenta con las Tesis para los Exámenes Orales de fin de ciclo.
(I.1.4)	Encuentros y seminarios	Cualitativo	Evalúa si la carrera o unidades académicas vinculadas a la carrera han organizado eventos de índole académico, con temas afines a la carrera y donde hayan participado expositores nacionales e internacionales.	0.7	SATISFACTORIO	De trascendencia han sido los eventos de índole académica, organizado por Facultad de Jurisprudencia, en donde han participado expositores nacionales e internacionales.
(I.2)	Infraestructura		Considera las facilidades que la			



Código	Variable	Tipo	Definición	Utilidad (Porcentaje)	Valoración	Sustentación y/u observaciones
			institución ofrece a los estudiantes de la carrera para su formación.			
(I.2.1)	Biblioteca		Considera la existencia de recursos bibliográficos y documentales suficientes y adecuados para las actividades de docencia, consulta y desarrollo de la investigación formativa de la carrera.			Los recursos bibliográficos y documentales resultan suficientes y adecuados para las actividades de docencia, consulta y desarrollo de la investigación formativa de la carrera
(I.2.1.1)	Bibliografía básica		Mide la disponibilidad promedio de la bibliografía básica, para cubrir las necesidades esenciales de las asignaturas de la carrera.	0.02		La bibliografía básica presenta una disponibilidad promedio, para cubrir las necesidades esenciales de las asignaturas de la carrera, si consideramos los materiales impresos y las bases de datos digitales contratados por la carrera y por la IES.
	V.1 = Nº de asignaturas evaluadas (10)	Cuantitativo			10	
	V.2 = Sumatoria de ejemplares de libros i para Nº de estudiantes	Cuantitativo			0.17	
(I.2.1.2)	Calidad bibliográfica		Evalúa la calidad bibliográfica de la carrera, a través de los siguientes criterios: 1.- pertinencia (incluido bibliotecas y bases de datos jurídicas actualizadas), 2.- acervo (físico, digital y virtual), 3.- conservación del material bibliográfico, 4.- presupuesto considerado para adquisición de material	0.51		A pesar de los limitantes económicos, presumimos calidad bibliográfica fundamentada en la pertinencia, el acervo y la conservación.



Código	Variable	Tipo	Definición	Utilidad (Porcentaje)	Valoración	Sustentación y/u observaciones
			bibliográfico.			
	V.1 = Calificación consensuada escala 1 al 5 en pertinencia bibliográfica	Cuantitativo			5	
	V.2 = Calificación consensuada escala 1 al 5 en acervo bibliográfico	Cuantitativo			4	
	V.3 = Calificación consensuada escala 1 al 5 en conservación material bibliográfico	Cuantitativo			5	
	V.4 = Calificación consensuada escala 1 al 5 en adquisición material bibliográfico	Cuantitativo			4	
(I.2.2)	Instalaciones para el aprendizaje y la práctica		Evalúa si la carrera dispone de instalaciones adecuadas, funcionales y suficientes para la formación de los estudiantes de la carrera de Derecho.			Las condiciones funcionales, suficientes y adecuadas de las instalaciones, permiten la formación de los estudiantes de la carrera..
(I.2.2.1)	Simulador de audiencias	Cualitativo	Evalúa si la carrera dispone de una sala de simulación de audiencias ubicada en un espacio físico exclusivo, con adecuado equipamiento informático, de audio y video, cumpliendo con su objetivo de ser un lugar de aprendizaje práctico en el área del derecho.	1.00	ALTAMENTE SATISFACTORIO	La sala de simulación de audiencias ha sido ubicada en un espacio físico exclusivo, con adecuado equipamiento informático, de audio y video. Cumple así su objetivo de ser un lugar de aprendizaje práctico.
(P)	<b>Pertinencia</b>		Considera que la educación superior debe responder a las expectativas y necesidades de la sociedad, planificación nacional,	<b>16.00 (80.00%)</b>		La educación superior sin lugar a dudas, debe responder de manera <i>pertinente</i> a la sociedad. En esta línea:



Código	Variable	Tipo	Definición	Utilidad (Porcentaje)	Valoración	Sustentación y/u observaciones
			régimen de desarrollo, prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, así como a la diversidad cultural.			
(P.1.1)	Estado actual y prospectiva	Cualitativo	Evalúa que la oferta académica profesional de la carrera responda a una visión de futuro, articulada a las demandas actuales de su entorno, a las necesidades de desarrollo científico-tecnológico y a los requerimientos de la planificación nacional; en función de su área de conocimiento y que esté respaldada por el Plan Estratégico, Plan Operativo Anual y el Plan de Mejoras de la carrera.	1.00	ALTAMENTE SATISFACTORIO	La oferta académica profesional responde a una misión presente y a una visión de futuro, y está respaldada por el Plan Estratégico, Plan Operativo Anual y el Plan de Mejora.
(P.1.2)	Seguimiento a graduados	Cualitativo	Evalúa si la carrera dispone de un sistema informático de seguimiento a graduados; y, si la información que genera es utilizada en la gestión de la unidad académica y es socializada con la comunidad académica.	0.7	SATISFACTORIO	El sistema de seguimiento a graduados se desarrolla a través de una encuesta que se procesa mediante el programa SPSS que a su vez genera información a ser utilizada en la gestión de la unidad académica (rediseño curricular) y ha sido socializada en la comunidad académica.
(P.1.3)	Vinculación con la sociedad	Cualitativo	Evalúa si existe participación de los profesores y estudiantes de la carrera en las actividades de los proyectos de vinculación con la sociedad, entre los cuales se	0.7	SATISFACTORIO	Las actividades de los proyectos de vinculación con la sociedad, cuentan con la participación activa de docentes y estudiantes. Son notorias las acciones que se realizan en el consultorio jurídico que constituye el proyecto emblemático.





Código	Variable	Tipo	Definición	Utilidad (Porcentaje)	Valoración	Sustentación y/u observaciones
			encuentran las actividades que se cumplen a través de los consultorios jurídicos de las carreras de Derecho, y si estos proyectos son pertinentes.			



## E. CONCLUSIONES

La carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca, al realizar su autoevaluación ha alcanzado el conocimiento pormenorizado de su gestión administrativa y académica; así ha podido llegar a varias conclusiones que se exponen a continuación:

- La carrera de Derecho que está por cumplir 150 años de vida institucional, ha transitado un largo camino, en el que ha formado ilustres ciudadanos, desde distinguidos abogados, hasta presidentes de la República, y en este andar ha sabido actuar adecuadamente en los ámbitos de la gestión administrativa y académica, a pesar de los vertiginosos cambios en el mundo universitario.
- La carrera de Derecho a la luz del Modelo Definitivo para la Evaluación del Entorno de Aprendizaje, se manifiesta esencialmente determinada de fortalezas que nos han llevado a afirmar que la carrera resulta ser de las más representativas de la región y del país, en función de que varios de nuestros graduados se encuentran ocupando cargos de mucha responsabilidad en los poderes del Estado.
- La sistematización de la información que evidencia la marcha académica y administrativa de la carrera, se ha venido formalizando durante las últimas décadas; lo que ha permitido generar procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación, sobre la base de sistemas de gestión de la calidad educativa que ha proyectado de mejor manera a la carrera de Derecho.
- Los procesos conseguidos gracias a sistematización de la información, han evidenciado las debilidades administrativas y académicas que necesitan ser superadas, como parte de un Plan de Mejora continua, imprescindible para un eficiente desenvolvimiento de las diferentes unidades que conforman las Instituciones de Educación Superior.
- En el contexto de un Plan de Mejora, se anhela desarrollar la investigación científico-jurídica, debido a que ésta ha sido identificada como una de las debilidades al interior de la carrera de Derecho. Así se puede concluir que una debilidad en el campo investigativo influye radicalmente en la escasa producción académica, manifiesta en la actualización y producción científica.
- La carrera de Derecho en su autoevaluación, presenta calificaciones aceptables. Sin embargo, se aspira que, en la dinámica de la evaluación con fines de acreditación, se continúe en su proceso de mejora y así obtener calificaciones que reflejen niveles óptimos. Para ello, se hace necesario contar con la continua orientación técnico-académico del CEAACES.



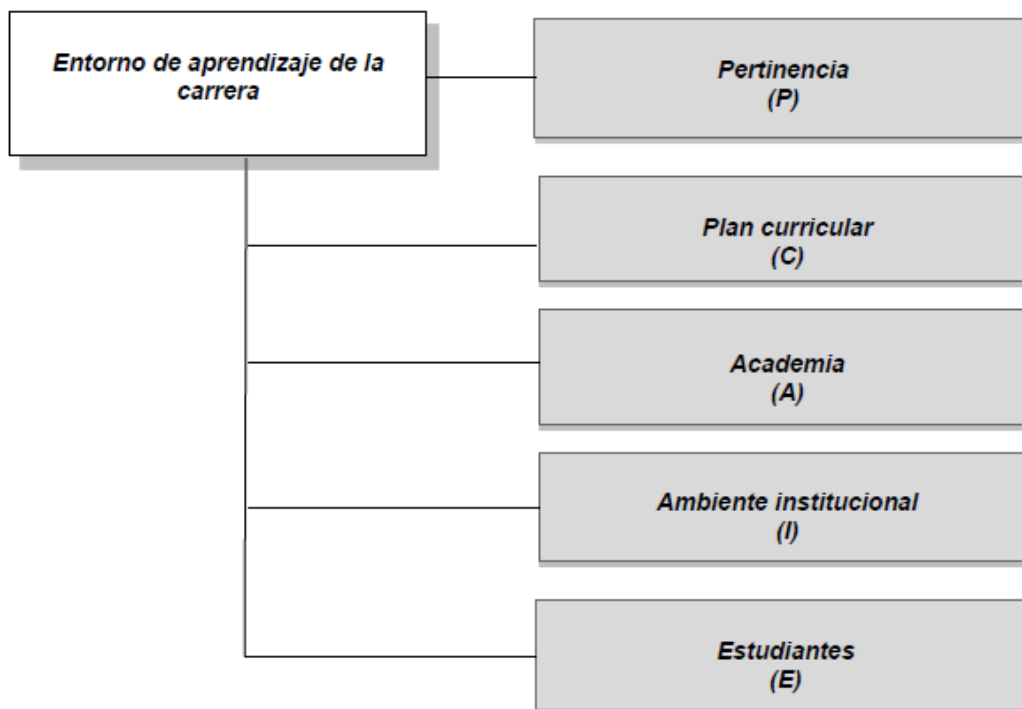
## F. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO

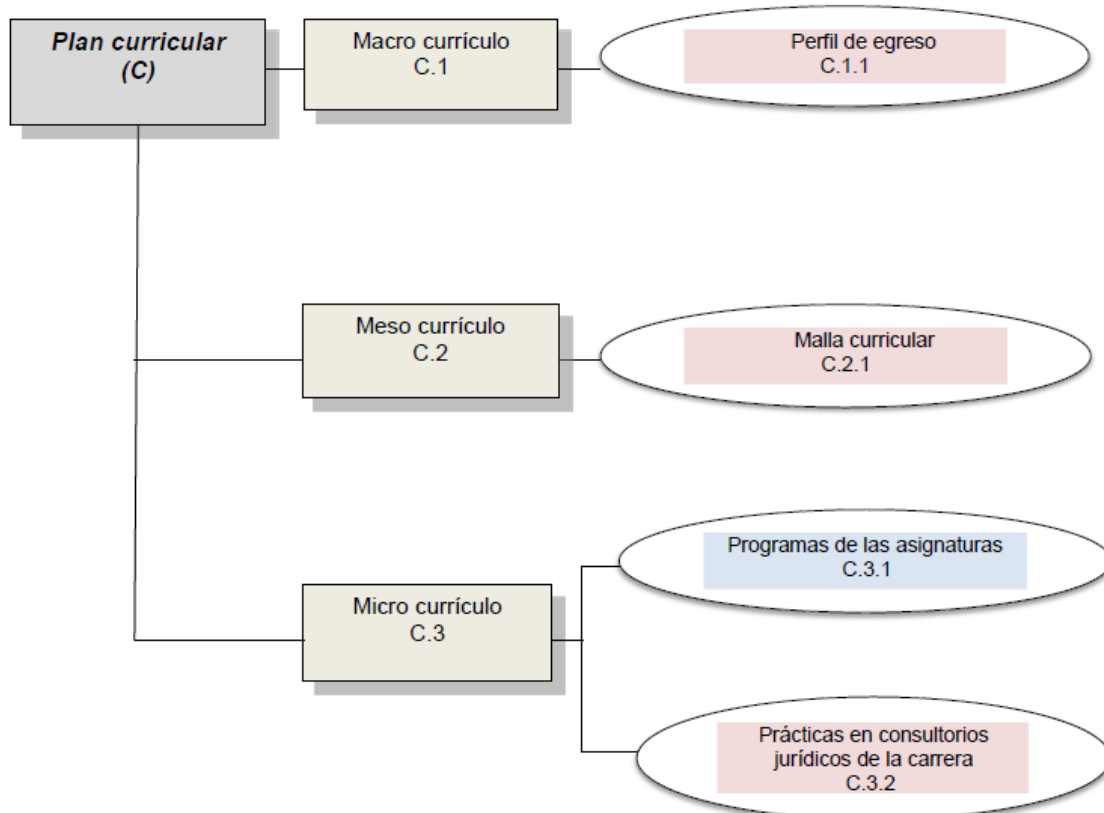
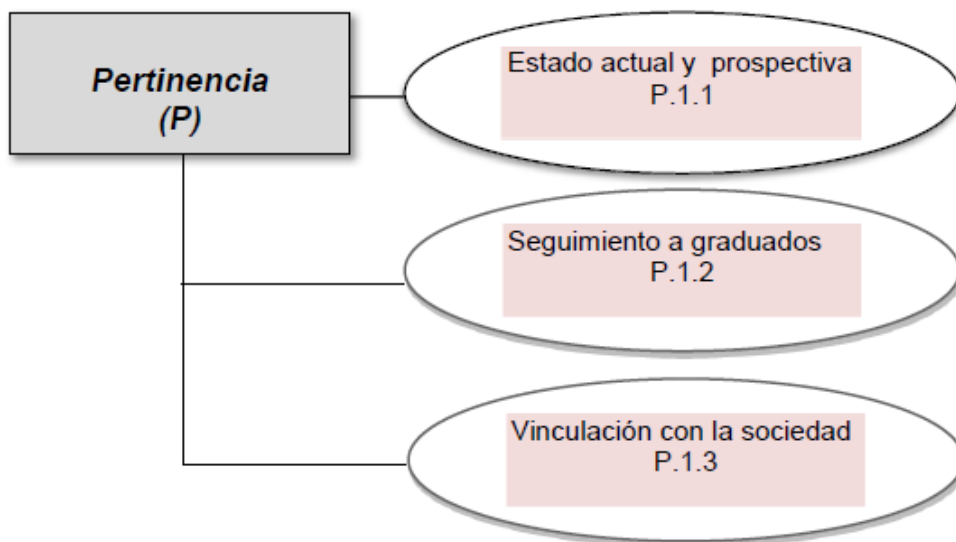
(Ver archivo adjunto: Plan de Mejora 2014 y 2015)

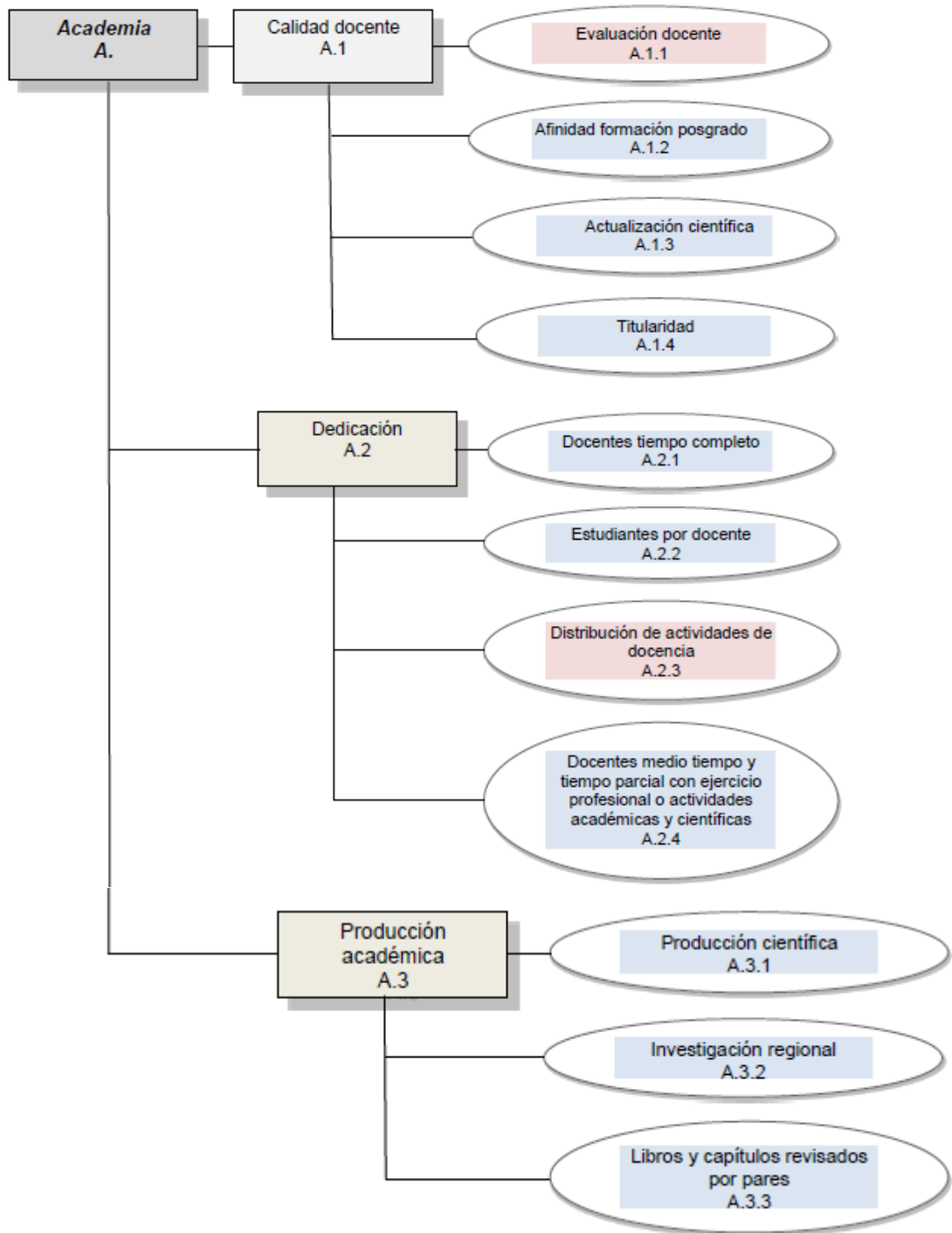
## G. ANEXOS

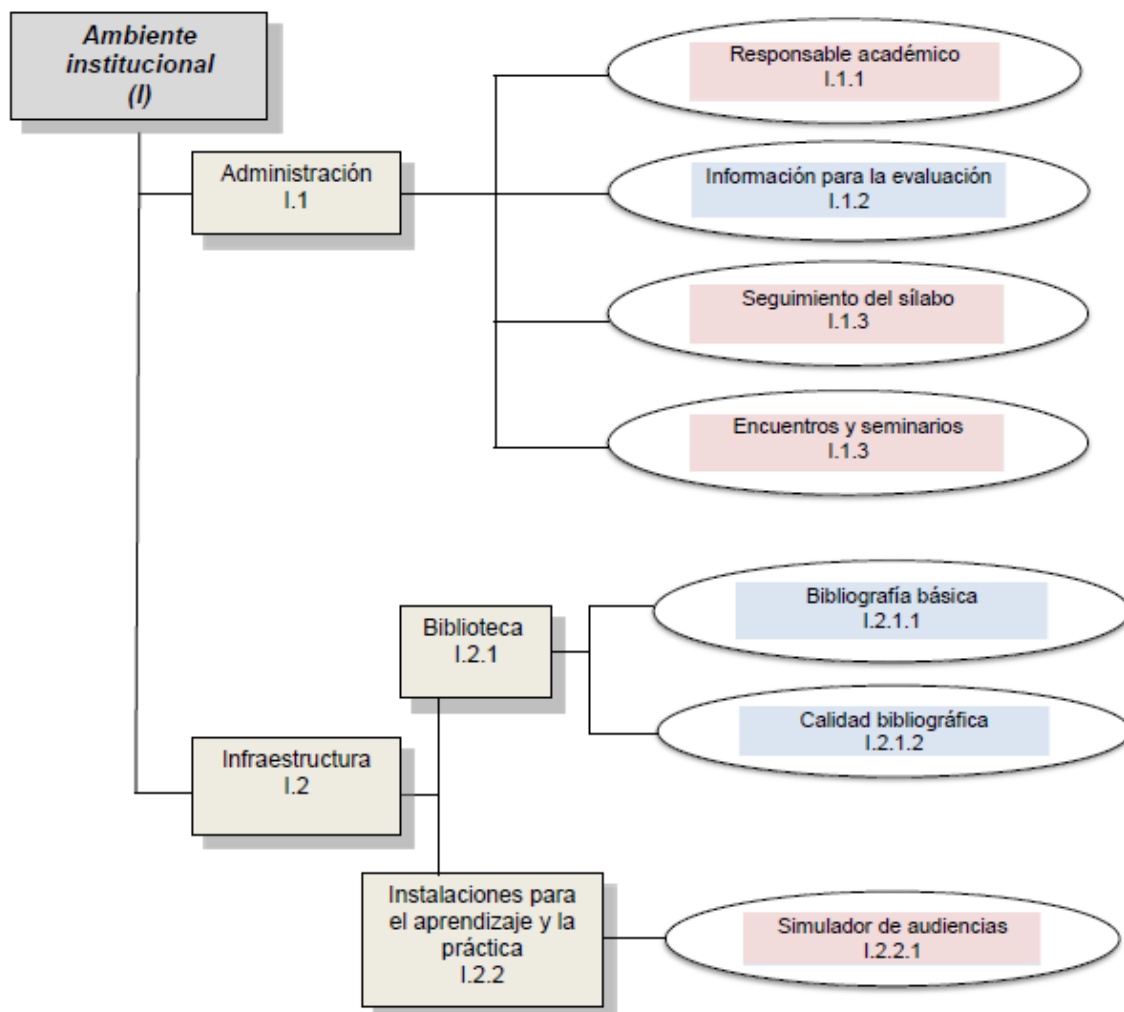
### Anexo 1: Modelo gráfico

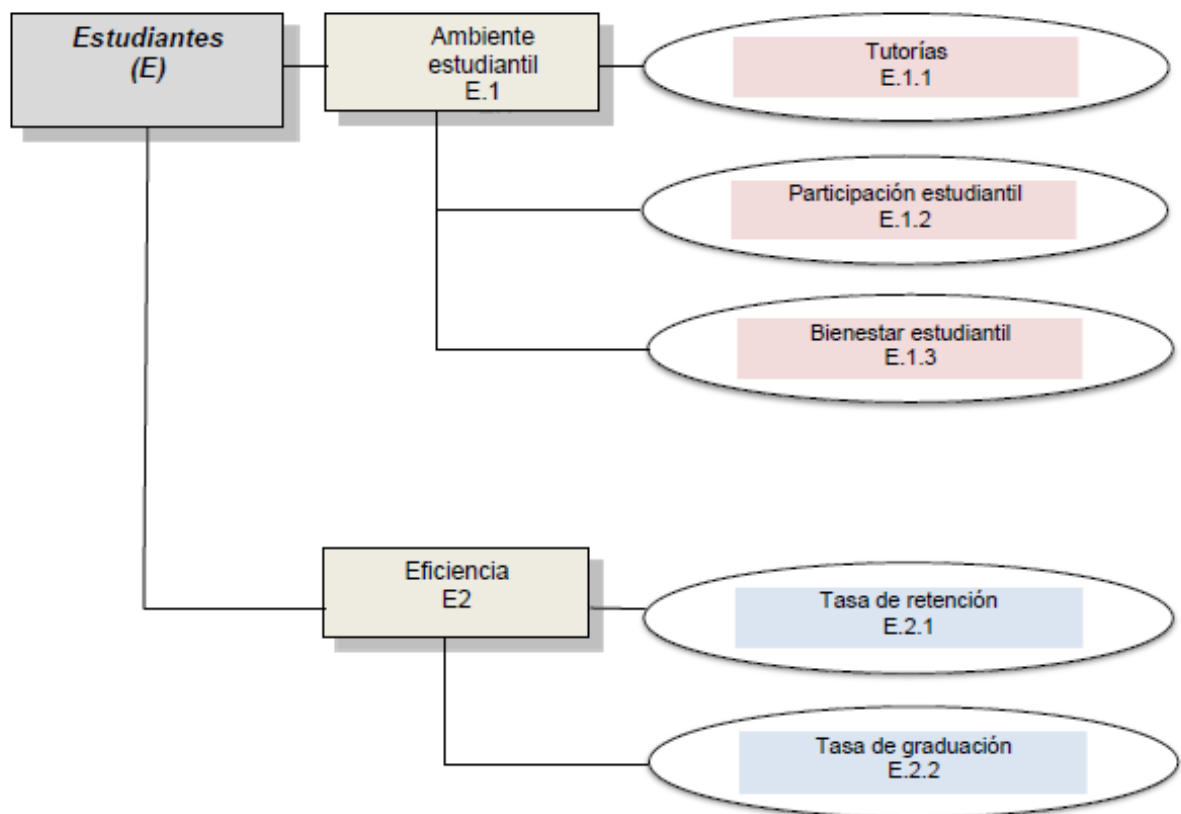
1













## Anexo 2: Ejemplo del modelo matricial

MODELO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CARRERA DE DERECHO VERSIÓN MATRICIAL

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	VARIABLES DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO- VALORACIÓN	EVIDENCIAS DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS
Pertinencia (P)				El criterio <b>pertinencia</b> considera que la educación debe responder a las expectativas y necesidades de la sociedad, planificación nacional, régimen de desarrollo, perspectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, así como a la diversidad cultural.		
		Estado actual y prospectiva (P.1.1)		El indicador <b>estado actual y prospectiva</b> evalúa que la oferta académica profesional de la carrera responda a una visión de futuro, articulada a las demandas actuales de su entorno, a las necesidades de desarrollo científico-tecnológico y a los requerimientos de la planificación nacional; en función de su área de conocimiento y que esté respaldada por el Plan Estratégico, Plan Operativo Anual y el Plan de Mejoras de la carrera.	<p><b>Escala del indicador:</b></p> <p><b>ALTAMENTE SATISFACTORIO:</b> La carrera cumple con el estándar definido y presenta características complementarias de creatividad y excelencia.</p> <p><b>SATISFACTORIO:</b> La carrera cumple con el estándar definido y podría evidenciar debilidades que no comprometen la consecución de los</p>	<p><u>Evidencia a ser subida en el sistema y verificada in situ:</u></p> <p><b>Evidencia 1.</b> Documento que contenga información general de la carrera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Denominación de la titulación;</li> <li>b) Modalidad;</li> <li>c) Duración de los estudios;</li> <li>d) Fecha de la primera aprobación de la carrera con el nombre del ente o institución que lo aprobó;</li> <li>e) Fecha de la última aprobación de la carrera con el nombre del ente o institución que la aprobó.</li> </ul> <p><b>Evidencia 2.</b> Documento que contenga</p>





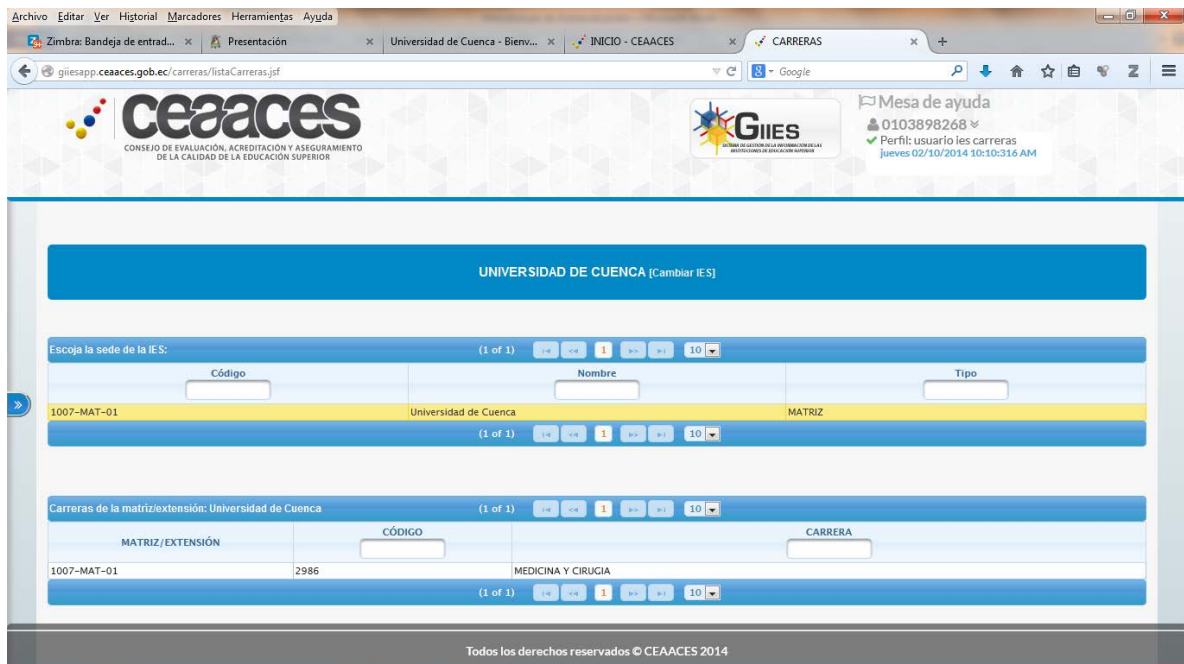
CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	VARIABLES DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO- VALORACIÓN	EVIDENCIAS DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS
				<p>El periodo de evaluación corresponde a los últimos tres años antes del inicio del proceso de evaluación.</p> <p><b>Nota:</b> En el caso de que se presenten resultados obtenidos en base a encuestas realizadas por la carrera, se deberán adjuntar como evidencia, los instrumentos utilizados y la metodología estadística aplicada. El error máximo deberá ser del 10%.</p>	<p>objetivos.</p> <p><b>POCO SATISFACTORIO:</b> La carrera cumple con el estándar definido, evidenciando deficiencias que comprometen la consecución de los objetivos.</p> <p><b>DEFICIENTE:</b> La carrera no cumple con el estándar definido, evidenciando deficiencias que comprometen seriamente la consecución de los objetivos, y/o la información presenta falencias que impiden un análisis adecuado.</p>	<p>el análisis de pertinencia de la carrera y de qué manera la carrera responde a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Las necesidades del entorno provincial y local;</li> <li>b) Las necesidades del entorno nacional;</li> <li>c) Las necesidades del desarrollo científico-tecnológico;</li> <li>d) Los requerimientos de la planificación nacional y regional.</li> </ul> <p><b>Evidencia 3.</b> Tabla con información de los estudiantes de los últimos 3 años anteriores al inicio del proceso de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Número total de aspirantes a la carrera;</li> <li>b) Número total de estudiantes admitidos;</li> <li>c) Número total de estudiantes matriculados;</li> <li>d) Número total de graduados;</li> </ul> <p><b>Evidencia 4.</b> Documento que contenga un resumen del estudio de la empleabilidad de los graduados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Universo de los graduados;</li> <li>b) Tamaño de la muestra para el estudio;</li> <li>c) Metodología utilizada;</li> <li>d) Tipo de trabajo desempeñado en los años transcurridos desde la</li> </ul>



CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	VARIABLES DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO- VALORACIÓN	EVIDENCIAS DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS
						<p>graduación;</p> <p>e) Ingreso mensual percibido;</p> <p>f) Análisis de la situación laboral real de los graduados en función de esto, qué medidas se han tomado con respecto al currículo.</p> <p><b>Evidencia 5.</b> Documento que contenga:</p> <p>a) Análisis de prospectiva de la carrera;</p> <p>b) Análisis de los campos que se están desarrollando;</p> <p>c) Análisis de los campos que se prevé desarrollar.</p> <p><b>Evidencia 6.</b> Documento que contenga el PEDI (Plan Estratégico de Desarrollo Institucional) vigente en el periodo de evaluación.</p> <p><b>Evidencia 7.</b> Documento que contenga el POA (Plan Operativo Anual) de la facultad o carrera, vigente en el periodo de evaluación.</p> <p><b>Evidencia 8.</b> Documento que contenga el Plan de Mejoras de la carrera o facultad a la que pertenece la carrera, vigente en el periodo de evaluación.</p>



### Anexo 3. El sistema GIIES.





## Anexo 4: Sistema de Gestión de Evaluación Institucional -SGEI-

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

Zimbra: Bandeja de entrad... x Presentación x Inicio - Universidad de Cuenca x http://siuc.uccu...50/default.aspx x INICIO - CEAACES x CEAACES - LOGIN x +

siuc.uccu.edu.ec/INGRESO/default.aspx

MENDOZA IDROVO [ maria.mendoza@uccu.edu.ec ] Cerrar

**SIUC** Sistema Integrado - Universidad de Cuenca

### SELECCIONE UN SISTEMA

Herramientas

- CAMBIAR ALIAS

### SISTEMA DE EVALUACION INSTITUCIONAL

El objetivo del sistema de Gestión de Evaluación Institucional es proveer una herramienta de evaluación que facilite la obtención de resultados que permitan analizar la calidad Institucional y de sus Carreras.

Este sitio requiere de Adobe Acrobat Reader instalado. Para obtener este programa de clic aquí.

Copyright © Universidad de Cuenca. Todos los Derechos Reservados.

siuc.uccu.edu.ec/INGRESO/SistemasIeva.aspx?sistema=1836&descripcion=SISTEMA DE EVALUACION INSTITUCIONAL&usuario=0103178844

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

Zimbra: Bandeja de entrad... x Presentación x Inicio - Universidad de Cuenca x Mantenimiento de Ambito x INICIO - CEAACES x CEAACES - LOGIN x +

portafolio.uccu.edu.ec/SgeSiuc/faces/mantenimientos/frmAmbito.xhtml

**SIUC** SISTEMA DE GESTION DE EVALUACION INSTITUCIONAL MARIA ISABEL [ maria.mendoza@uccu.edu.ec ] Cerrar Session

- SISTEMA DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
  - INDICADORES
    - AMBITOS
    - CRITERIOS Y SUBCRITERIOS
    - TIPOS DE OPCIONES DE RESPUESTA
    - INDICADORES
    - FORMULAS DE NIVEL
    - FORMULAS DE UTILIDAD
    - SQLS
    - REPORTES
      - INDICADORES POR AMBITO
  - MATRIZ
    - MATRIZ
  - PERIODOS DE REGISTRO
    - CONFIGURAR PERIODOS DE REGISTRO
  - REGISTRO DE INDICADORES
    - REGISTRAR VALORES DE LA MATRIZ
    - REPORTES
      - INFORMACIÓN DE INDICADORES POR
      - QUITAR ESTADO FINALIZADO
  - REPORTES GENERALES
    - COMPARACIÓN DE RESULTADOS DE INDI
    - GRÁFICO COMPARATIVO DE RESULTADO
    - SÍNTESIS DE INDICADORES
    - INDICADORES POR ESTADO
    - RESULTADOS DE EVALUACION POR CRIT

### AMBITOS

DESCRIPCIÓN	Listado
CARRERA	
DEPENDENCIA	
INSTITUCIONAL	



# Carrera de Derecho. Informe de Autoevaluación.

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

Zimbra: Bandeja de entrad... Presentación Inicio - Universidad de Cuenca Fórmulas de Utilidad INICIO - CEAACES CEAACES - LOGIN

portafolio.uccuenca.edu.ec/SgeSiuc/faces/mantenimientos/frmFormulasUtilidad.xhtml

SIUC SISTEMA DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL MARIA ISABEL [ maria.mendoza@uccuenca.edu.ec ] Cerrar Session Listado

SISTEMA DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES

- AMBITOS
- CRITERIOS Y SUBCRITERIOS
- TIPOS DE OPCIONES DE RESPUESTA
- INDICADORES
- FORMULAS DE NIVEL
- FORMULAS DE UTILIDAD
- SOFS
- REPORTES
  - INDICADORES POR AMBITO
- MATRIZ
  - MATRIZ
- PERIODOS DE REGISTRO
  - CONFIGURAR PERIODOS DE REGISTRO
- REGISTRO DE INDICADORES
  - REGISTRAR VALORES DE LA MATRIZ
  - REPORTES
    - INFORMACIÓN DE INDICADORES POR QUITAR ESTADO FINALIZADO
- REPORTES GENERALES
  - COMPARACION DE RESULTADOS DE INDI
  - GRÁFICO COMPARATIVO DE RESULTADO
  - SINTESES DE INDICADORES
  - INDICADORES POR ESTADO
  - RESULTADOS DE EVALUACIÓN POR CRIT

FÓRMULAS DE UTILIDAD

Ámbito : CARRERA

ÁMBITO	CRITERIO	NOMBRE
CARRERA	ADMINISTRACIÓN	(I.2.1) RESPONSABLE ACADÉMICO
CARRERA	ADMINISTRACIÓN	(I.2.2) CALIDAD DE LA INFORMACIÓN
CARRERA	ADMINISTRACIÓN	(I.2.3) SEGUIMIENTO DEL SÍLABO
CARRERA	AMBIENTE DE LOS ESCENARIOS	(R.3.1) ENTORNO DE ESCENARIOS IR
CARRERA	AMBIENTE DE LOS ESCENARIOS	(R.3.2) ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES ASISTENCIALES DOCENTES
CARRERA	AMBIENTE DE LOS ESCENARIOS	(R.3.3) UNIDADES DE PRÁCTICA COMUNITARIA (PRE RURAL)
CARRERA	AMBIENTE ESTUDIANTIL	(E.1.1) TUTORÍAS
CARRERA	AMBIENTE ESTUDIANTIL	(E.1.2) PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL
CARRERA	AMBIENTE ESTUDIANTIL	(E.1.3) BIENESTAR ESTUDIANTIL
CARRERA	BIBLIOTECA	(I.1.1) BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1 2 3 4 5



### Anexo 5: Matriz de asignación de pesos

#### PESOS ASIGNADOS A LAS VARIABLES

Código	Variable	Peso		
		Criterio	Subcriterio	Indicador
<b>(A)</b>	<b>Academia</b>	<b>25,00</b>		
(A.1)	Calidad Docente		10,25	
(A.1.1)	Evaluación Docente			2,35
(A.1.2)	Afinidad Formación de Posgrado			3,59
(A.1.3)	Actualización Científica			2,67
(A.1.4)	Titularidad			1,64
(A.2)	Dedicación		8,50	
(A.2.1)	Docentes Tiempo Completo			1,39
(A.2.2)	Estudiantes por Docente			1,31
(A.2.3)	Distribución de actividades de docencia			3,80
(A.2.4)	Docentes MT y TP con ejercicio profesional o actividades académicas científicas			2,00
(A.3)	Producción Académica		6,25	
(A.3.1)	Producción Científica			3,10
(A.3.2)	Investigación Regional			1,21
(A.3.3)	Libros y Capítulos de libros revisados por pares			1,94
<b>(C)</b>	<b>Plan Curricular</b>	<b>20,00</b>		
(C.1)	Macrocurrículo		4,00	
(C.1.1)	Perfil de Egreso			4,00
(C.2)	Mesocurrículo		6,67	
(C.2.1)	Malla Curricular			6,67
(C.3)	Microcurrículo		9,33	
(C.3.1)	Programas de las Asignaturas			5,33
(C.3.2)	Prácticas en Consultorios Jurídicos de la Carrera			4,00



<b>(E)</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>15,00</b>		
(E.1)	Ambiente Estudiantil		7,00	
(E.1.1)	Tutorías			1,80
(E.1.2)	Participación Estudiantil			3,00
(E.1.3)	Bienestar Estudiantil			2,20
(E.2)	Eficiencia		8,00	
(E.2.1)	Tasa de Retención			3,76
(E.2.2)	Tasa de Graduación			4,24
<b>(I)</b>	<b>Ambiente Institucional</b>	<b>20,00</b>		
(I.1)	Administración		4,40	
(I.1.1)	Responsable académico			1,00
(I.1.2)	Información para la evaluación			1,00
(I.1.3)	Seguimiento del Sílabo			2,00
(I.1.4)	Encuentros y Seminarios			0,40
(I.2)	Infraestructura		15,60	
(I.2.1)	Biblioteca		4,06	
(I.2.1.1)	Bibliografía Básica			2,03
(I.2.1.2)	Calidad Bibliográfica			2,03
(I.2.2)	Instalaciones para el Aprendizaje y la Práctica		11,54	
(I.2.2.1)	Simulador de audiencias			11,54
<b>(P)</b>	<b>Pertinencia</b>	<b>20,00</b>		
(P.1.1)	Estado Actual y Prospectiva			8,00
(P.1.2)	Seguimiento a Graduados			6,00
(P.1.3)	Vinculación con la Sociedad			6,00

Elaboración: CEI – UC



## **Anexo 6: Comparación de resultados de indicadores**





**SINTESIS DE INDICADORES**

Usuario: MARIA ISABEL

Fecha: 29-mar-2016 12:29

**PERÍODO:** EVALUACION DE LA CARRERA DE DERECHO - 2016

**DEPENDENCIA:** ESCUELA DE DERECHO

**CARRERA:** DERECHO

**DER (A) ACADEMIA : 67.80 %**

**DER (A.1) CALIDAD DOCENTE**

DER (A.1.1) EVALUACION DOCENTE  
1.00

DER (A.1.2) AFINIDAD FORMACIÓN POSGRADO  
1.00

DER (A.1.3) ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA  
.47

DER (A.1.4) TITULARIDAD  
.66

**DER (A.2) DEDICACIÓN**

DER (A.2.1) DOCENTES TIEMPO COMPLETO  
.23

DER (A.2.2) ESTUDIANTES POR DOCENTE  
1.00

DER (A.2.3) DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES DE DOCENCIA  
.70

DER (A.2.4) DOCENTES MT/TP CON EJERCICIO PROFES. O ACT.ACADÉM. Y CIENT.  
1.00

**DER (A.3) PRODUCCIÓN ACADÉMICA**

DER (A.3.1) PRODUCCIÓN CIENTÍFICA  
.00

DER (A.3.2) INVESTIGACIÓN REGIONAL  
1.00

DER (A.3.3) LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS REVISADOS POR PARES  
.40

**DER (C) PLAN CURRICULAR : 87.00 %**

**DER (C.1) MACRO CURRÍCULO**

DER (C.1.1) PERFIL DE EGRESO  
1.00

**DER (C.2) MESO CURRÍCULO**

DER (C.2.1) MALLA CURRICULAR  
1.00

**DER (C.3) MICRO CURRÍCULO**

DER (C.3.1) PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS  
.48

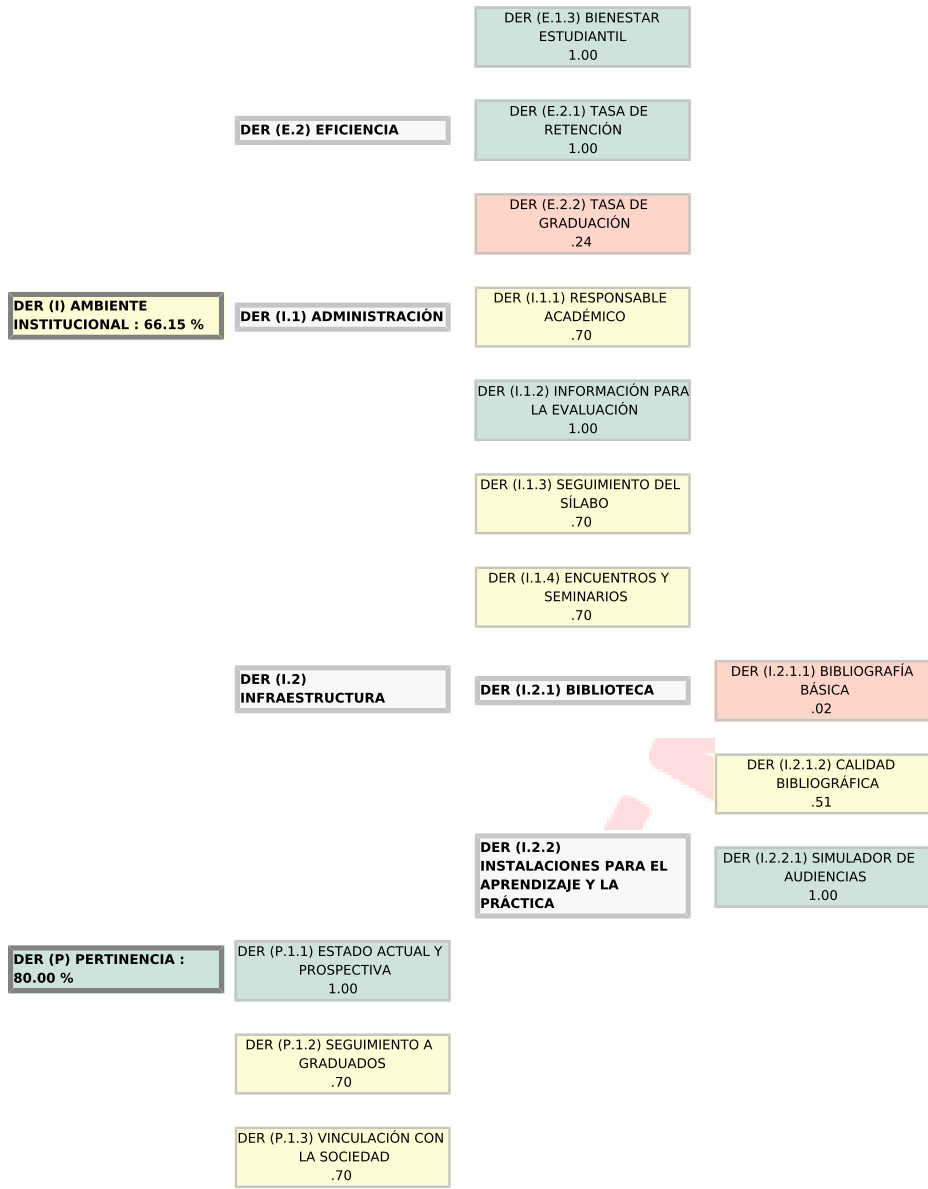
DER (C.3.2) PRÁCTICAS EN CONSULTORIOS JURÍDICOS DE LA CARRERA  
1.00

**DER (E) ESTUDIANTES : 72.80 %**

**DER (E.1) AMBIENTE ESTUDIANTIL**

DER (E.1.1) TUTORÍAS  
.70

DER (E.1.2) PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL  
.70



DOCU'NO OF'



**SISTEMA DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL  
COMPARACION DE RESULTADOS DE INDICADORES**

USUARIO: MARIA ISABEL

FECHA: 29-mar-2016 12:29

MATRIZ: MATRIZ DE EVALUACIÓN: CARRERA DE DERECHO - 2016

**CATEGORIZACIONES PARA UTILIDAD**

PERÍODO: EVALUACION DE LA CARRERA DE DERECHO - 2016

COLOR	LÍMITE INICIAL	LÍMITE FINAL
Verde	0.71	1.0
Amarillo	0.5	0.7
Rojo	0.0	0.49

<b>CRITERIO:</b>	DER (A) ACADEMIA			
<b>SUBCRITERIO:</b>	DER (A.1) CALIDAD DOCENTE			
<b>INDICADOR:</b>	DER (A.1.1) EVALUACION DOCENTE			
<b>TIPO RESPUESTA:</b>	ALTAMENTE SATISFACTORIO - SATISFACTORIO - POCO SATISFACTORIO - DEFICIENTE			
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CARRERA</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>UTILIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	ALTAMENTE SATISFACTORIO	1.0	VERDE

<b>CRITERIO:</b>	DER (A) ACADEMIA			
<b>SUBCRITERIO:</b>	DER (A.1) CALIDAD DOCENTE			
<b>INDICADOR:</b>	DER (A.1.2) AFINIDAD FORMACIÓN POSGRADO			
<b>TIPO RESPUESTA:</b>	NUMERICO			
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CARRERA</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>UTILIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	AFINIDAD FORMACIÓN POSGRADO $(1.5 \cdot (V.1 + V.2)) / V.3 = 1.43$ V.1 - Nº ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR DOCENTES CON PH.D. AFÍN A LA ASIGNATURA = 3 V.2 - Nº ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR DOCENTES CON M.SC. AFÍN A LA ASIGNATURA = 59 V.3 - TOTAL ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR CADA DOCENTE = 65	1.0	VERDE

<b>CRITERIO:</b>	DER (A) ACADEMIA			
<b>SUBCRITERIO:</b>	DER (A.1) CALIDAD DOCENTE			
<b>INDICADOR:</b>	DER (A.1.3) ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA			
<b>TIPO RESPUESTA:</b>	NUMERICO			
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CARRERA</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>UTILIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA $100 \cdot (V.1 / V.2) = 42.11$ V.1 - Nº DOCENTES QUE ASISTIERON A EVENTOS DE ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA O EDUCACIÓN JURÍDICA = 16 V.2 - TOTAL DOCENTES QUE IMPARTIERON CLASES EN EL PERIODO DE EVALUACIÓN = 38	0.47	ROJO

<b>CRITERIO:</b>	DER (A) ACADEMIA			
<b>SUBCRITERIO:</b>	DER (A.1) CALIDAD DOCENTE			
<b>INDICADOR:</b>	DER (A.1.4) TITULARIDAD			
<b>TIPO RESPUESTA:</b>	NUMERICO			
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CARRERA</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>UTILIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	TITULARIDAD $100 \cdot (V.1 / V.2) = 39.47$ V.1 - TOTAL DOCENTES TITULARES QUE REALIZARON ACTIVIDADES DE DOCENCIA = 15 V.2 - TOTAL DOCENTES QUE REALIZARON ACTIVIDADES DE DOCENCIA = 38	0.66	AMARILLO

<b>CRITERIO:</b>	DER (A) ACADEMIA			
<b>SUBCRITERIO:</b>	DER (A.2) DEDICACIÓN			
<b>INDICADOR:</b>	DER (A.2.1) DOCENTES TIEMPO COMPLETO			
<b>TIPO RESPUESTA:</b>	NUMERICO			
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CARRERA</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>UTILIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	DOCENTES TC $(V.1 / 365) / V.2 \cdot 100 = 13.96$ V.1 - NO. DÍAS DE LOS DOCENTES TC QUE DICTARON CLASES EN LA CARRERA = 1936 V.2 - TOTAL DOCENTES QUE REALIZARON ACTIVIDADES DE DOCENCIA = 38	0.23	ROJO

<b>CRITERIO:</b>	DER (A) ACADEMIA			
<b>SUBCRITERIO:</b>	DER (A.2) DEDICACIÓN			
<b>INDICADOR:</b>	DER (A.2.2) ESTUDIANTES POR DOCENTE			
<b>TIPO RESPUESTA:</b>	NUMERICO			
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CARRERA</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>UTILIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	ESTUDIANTES POR DOCENTE $V.1 / (V.2 + (0.5 \cdot V.3) + (0.25 \cdot V.4)) = 32.55$ V.1 - TOTAL DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA = 716 V.2 - TOTAL DOCENTES CUYA ÚLTIMA DEDICACIÓN FUE TC = 13 V.3 - TOTAL DOCENTES CUYA ÚLTIMA DEDICACIÓN FUE MT = 11 V.4 - TOTAL DOCENTES CUYA ÚLTIMA DEDICACIÓN FUE TP = 14	1.0	VERDE

<b>CRITERIO:</b>	DER (A) ACADEMIA			
<b>SUBCRITERIO:</b>	DER (A.2) DEDICACIÓN			
<b>INDICADOR:</b>	DER (A.2.3) DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES DE DOCENCIA			
<b>TIPO RESPUESTA:</b>	ALTAMENTE SATISFACTORIO - SATISFACTORIO - POCO SATISFACTORIO - DEFICIENTE			



**SISTEMA DE GESTION DE EVALUACION INSTITUCIONAL  
COMPARACION DE RESULTADOS DE INDICADORES**

USUARIO: MARIA ISABEL

FECHA: 29-mar-2016 12:29

MATRIZ: MATRIZ DE EVALUACIÓN: CARRERA DE DERECHO - 2016

**CATEGORIZACIONES PARA UTILIDAD**

PERÍODO: EVALUACION DE LA CARRERA DE DERECHO - 2016

COLOR	LÍMITE INICIAL	LÍMITE FINAL
Verde	0.71	1.0
Amarillo	0.5	0.7
Rojo	0.0	0.49

DEPENDENCIA	CARRERA	RESPUESTA	UTILIDAD	ESTADO
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	SATISFACTORIO	0.7	VERDE

CRITERIO: DER (A) ACADEMIA  
SUBCRITERIO: DER (A.2) DEDICACIÓN  
INDICADOR: DER (A.2.4) DOCENTES MT/TP CON EJERCICIO PROFES. O ACT.ACADÉM. Y CIENT.  
TIPO RESPUESTA: NUMERICO

DEPENDENCIA	CARRERA	RESPUESTA	UTILIDAD	ESTADO
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	DOCENTES MT/TP EJERCICIO PROFESIONAL $100 \times (V.1/V.2) = 100.00$ V.1 -DOCENTES MT/TP CON EJERCICIO PROFESIONAL, O ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y CIENTÍFICAS = 25 V.2 -TOTAL DOCENTES MT/TP = 25	1.0	VERDE

CRITERIO: DER (A) ACADEMIA  
SUBCRITERIO: DER (A.3) PRODUCCIÓN ACADÉMICA  
INDICADOR: DER (A.3.1) PRODUCCIÓN CIENTÍFICA  
TIPO RESPUESTA: NUMERICO

DEPENDENCIA	CARRERA	RESPUESTA	UTILIDAD	ESTADO
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	PRODUCCIÓN CIENTÍFICA $(1/(0.6 \times V.1)) \times V.2 = 0.00$ V.1 -TOTAL DOCENTES DE LA CARRERA = 38 V.2 -ÍNDICE DE IMPACTO CALCULADO POR SCIMAGO JOURNAL RANK = 0	0.0	ROJO

CRITERIO: DER (A) ACADEMIA  
SUBCRITERIO: DER (A.3) PRODUCCIÓN ACADÉMICA  
INDICADOR: DER (A.3.2) INVESTIGACIÓN REGIONAL  
TIPO RESPUESTA: NUMERICO

DEPENDENCIA	CARRERA	RESPUESTA	UTILIDAD	ESTADO
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	INVESTIGACIÓN REGIONAL $V.1/(0.6 \times V.2) = 0.57$ V.1 -TOTAL ARTICULOS PUBLICADOS POR DOCENTES = 13 V.2 -TOTAL DOCENTES DE LA CARRERA = 38	1.0	VERDE

CRITERIO: DER (A) ACADEMIA  
SUBCRITERIO: DER (A.3) PRODUCCIÓN ACADÉMICA  
INDICADOR: DER (A.3.3) LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS REVISADOS POR PARES  
TIPO RESPUESTA: NUMERICO

DEPENDENCIA	CARRERA	RESPUESTA	UTILIDAD	ESTADO
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	LIBROS Y CAP. DE LIBROS REVISADOS POR PARES $(V.1 + (0.5 \times V.2)) / (0.6 \times V.3) = 0.20$ V.1 -Nº DE LIBROS PUBLICADOS = 4 V.2 -Nº DE CAPITULOS DE LIBROS PUBLICADOS = 1 V.3 -TOTAL DOCENTES DE LA CARRERA = 38	0.4	ROJO

CRITERIO: DER (C) PLAN CURRICULAR  
SUBCRITERIO: DER (C.1) MACRO CURRÍCULO  
INDICADOR: DER (C.1.1) PERFIL DE EGRESO  
TIPO RESPUESTA: ALTAMENTE SATISFACTORIO - SATISFACTORIO - POCO SATISFACTORIO - DEFICIENTE

DEPENDENCIA	CARRERA	RESPUESTA	UTILIDAD	ESTADO
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	ALTAMENTE SATISFACTORIO	1.0	VERDE

CRITERIO: DER (C) PLAN CURRICULAR  
SUBCRITERIO: DER (C.2) MESO CURRÍCULO  
INDICADOR: DER (C.2.1) MALLA CURRICULAR  
TIPO RESPUESTA: ALTAMENTE SATISFACTORIO - SATISFACTORIO - POCO SATISFACTORIO - DEFICIENTE

DEPENDENCIA	CARRERA	RESPUESTA	UTILIDAD	ESTADO
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	ALTAMENTE SATISFACTORIO	1.0	VERDE

CRITERIO: DER (C) PLAN CURRICULAR  
SUBCRITERIO: DER (C.3) MICRO CURRÍCULO  
INDICADOR: DER (C.3.1) PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS  
TIPO RESPUESTA: NUMERICO

DEPENDENCIA	CARRERA	RESPUESTA	UTILIDAD	ESTADO
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS $(1/3) \times (V.1 + V.2 + V.3) = 4.33$ V.1 -CALIFICACIÓN CONSENSUADA ESCALA 1 AL 5 EN ASIGNATURAS DE INTRODUCCIÓN A LA CARRERA = 5	0.48	ROJO



**SISTEMA DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL  
COMPARACIÓN DE RESULTADOS DE INDICADORES**

USUARIO: MARIA ISABEL

FECHA: 29-mar-2016 12:29

MATRIZ: MATRIZ DE EVALUACIÓN: CARRERA DE DERECHO - 2016

CATEGORIZACIONES PARA UTILIDAD

PERÍODO: EVALUACIÓN DE LA CARRERA DE DERECHO - 2016

COLOR	LÍMITE INICIAL	LÍMITE FINAL
Verde	0.71	1.0
Amarillo	0.5	0.7
Rojo	0.0	0.49

DEPENDENCIA	CARRERA	RESPUESTA	UTILIDAD	ESTADO
		V.2 -CALIFICACIÓN CONSENSUADA ESCALA 1 AL 5 EN ASIGNATURAS DE DERECHO SUSTANTIVO = 4 V.3 -CALIFICACIÓN CONSENSUADA ESCALA 1 AL 5 EN ASIGNATURAS DE DERECHO ADJETIVO = 4		
<b>CRITERIO:</b>	DER (C) PLAN CURRICULAR			
<b>SUBCRITERIO:</b>	DER (C.3) MICRO CURRÍCULO			
<b>INDICADOR:</b>	DER (C.3.2) PRÁCTICAS EN CONSULTORIOS JURÍDICOS DE LA CARRERA			
<b>TIPO RESPUESTA:</b>	ALTAMENTE SATISFACTORIO - SATISFACTORIO - POCO SATISFACTORIO - DEFICIENTE			
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CARRERA</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>UTILIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	ALTAMENTE SATISFACTORIO	1.0	VERDE
<b>CRITERIO:</b>	DER (E) ESTUDIANTES			
<b>SUBCRITERIO:</b>	DER (E.1) AMBIENTE ESTUDIANTIL			
<b>INDICADOR:</b>	DER (E.1.1) TUTORÍAS			
<b>TIPO RESPUESTA:</b>	ALTAMENTE SATISFACTORIO - SATISFACTORIO - POCO SATISFACTORIO - DEFICIENTE			
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CARRERA</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>UTILIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	SATISFACTORIO	0.7	VERDE
<b>CRITERIO:</b>	DER (E) ESTUDIANTES			
<b>SUBCRITERIO:</b>	DER (E.1) AMBIENTE ESTUDIANTIL			
<b>INDICADOR:</b>	DER (E.1.2) PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL			
<b>TIPO RESPUESTA:</b>	ALTAMENTE SATISFACTORIO - SATISFACTORIO - POCO SATISFACTORIO - DEFICIENTE			
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CARRERA</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>UTILIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	SATISFACTORIO	0.7	VERDE
<b>CRITERIO:</b>	DER (E) ESTUDIANTES			
<b>SUBCRITERIO:</b>	DER (E.1) AMBIENTE ESTUDIANTIL			
<b>INDICADOR:</b>	DER (E.1.3) BIENESTAR ESTUDIANTIL			
<b>TIPO RESPUESTA:</b>	ALTAMENTE SATISFACTORIO - SATISFACTORIO - POCO SATISFACTORIO - DEFICIENTE			
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CARRERA</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>UTILIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	ALTAMENTE SATISFACTORIO	1.0	VERDE
<b>CRITERIO:</b>	DER (E) ESTUDIANTES			
<b>SUBCRITERIO:</b>	DER (E.2) EFICIENCIA			
<b>INDICADOR:</b>	DER (E.2.1) TASA DE RETENCIÓN			
<b>TIPO RESPUESTA:</b>	NUMERICO			
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CARRERA</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>UTILIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	TASA DE RETENCIÓN $100 \cdot (V.1/V.2) = 81.82$ V.1 -Nº ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ÚLTIMO PERÍODO ACADÉMICO Y ADMITIDOS AL 1º NIVEL (SEMESTRE O AÑO) 2 AÑOS ANTES = 18 V.2 -TOTAL ESTUDIANTES ADMITIDOS AL 1º NIVEL (SEMESTRE O AÑO) 2 AÑOS ANTES = 22	1.0	VERDE
<b>CRITERIO:</b>	DER (E) ESTUDIANTES			
<b>SUBCRITERIO:</b>	DER (E.2) EFICIENCIA			
<b>INDICADOR:</b>	DER (E.2.2) TASA DE GRADUACIÓN			
<b>TIPO RESPUESTA:</b>	NUMERICO			
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CARRERA</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>UTILIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	TASA DE GRADUACIÓN $100 \cdot (V.1/V.2) = 14.60$ V.1 -TOTAL ESTUDIANTES GRADUADOS DE LA COHORTE EVALUADA = 46 V.2 -Nº ESTUDIANTES DE COHORTE EVALUADA = 315	0.24	ROJO
<b>CRITERIO:</b>	DER (I) AMBIENTE INSTITUCIONAL			
<b>SUBCRITERIO:</b>	DER (I.1) ADMINISTRACIÓN			
<b>INDICADOR:</b>	DER (I.1.1) RESPONSABLE ACADÉMICO			
<b>TIPO RESPUESTA:</b>	ALTAMENTE SATISFACTORIO - SATISFACTORIO - POCO SATISFACTORIO - DEFICIENTE			
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CARRERA</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>UTILIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	SATISFACTORIO	0.7	VERDE
<b>CRITERIO:</b>	DER (I) AMBIENTE INSTITUCIONAL			
<b>SUBCRITERIO:</b>	DER (I.1) ADMINISTRACIÓN			
<b>INDICADOR:</b>	DER (I.1.2) INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN			



**SISTEMA DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL  
COMPARACIÓN DE RESULTADOS DE INDICADORES**

USUARIO: MARIA ISABEL

FECHA: 29-mar-2016 12:29

MATRIZ: MATRIZ DE EVALUACIÓN: CARRERA DE DERECHO - 2016

**CATEGORIZACIONES PARA UTILIDAD**

PERÍODO: EVALUACIÓN DE LA CARRERA DE DERECHO - 2016

COLOR	LÍMITE INICIAL	LÍMITE FINAL
Verde	0.71	1.0
Amarillo	0.5	0.7
Rojo	0.0	0.49

TIPO RESPUESTA: NUMERICO

DEPENDENCIA	CARRERA	RESPUESTA	UTILIDAD	ESTADO
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN $100 \times (V.1/V.2) = 90.00$ V.1 - Nº DE INDICADORES DE BUENA CALIDAD = 27 V.2 - TOTAL DE INDICADORES = 30	1.0	VERDE

CRITERIO: DER (I) AMBIENTE INSTITUCIONAL

SUBCRITERIO: DER (I.1) ADMINISTRACIÓN

INDICADOR: DER (I.1.3) SEGUIMIENTO DEL SÍLABO

TIPO RESPUESTA: ALTAMENTE SATISFACTORIO - SATISFACTORIO - POCO SATISFACTORIO - DEFICIENTE

DEPENDENCIA	CARRERA	RESPUESTA	UTILIDAD	ESTADO
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	SATISFACTORIO	0.7	VERDE

CRITERIO: DER (I) AMBIENTE INSTITUCIONAL

SUBCRITERIO: DER (I.1) ADMINISTRACIÓN

INDICADOR: DER (I.1.4) ENCUENTROS Y SEMINARIOS

TIPO RESPUESTA: ALTAMENTE SATISFACTORIO - SATISFACTORIO - POCO SATISFACTORIO - DEFICIENTE

DEPENDENCIA	CARRERA	RESPUESTA	UTILIDAD	ESTADO
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	SATISFACTORIO	0.7	VERDE

CRITERIO: DER (I) AMBIENTE INSTITUCIONAL

SUBCRITERIO: DER (I.2) INFRAESTRUCTURA/DER (I.2.1) BIBLIOTECA

INDICADOR: DER (I.2.1.1) BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

TIPO RESPUESTA: NUMERICO

DEPENDENCIA	CARRERA	RESPUESTA	UTILIDAD	ESTADO
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	BIBLIOGRAFÍA BÁSICA $(1/V.1) \times V.2 = 0.02$ V.1 - Nº DE ASIGNATURAS EVALUADAS (10) = 10 V.2 - SUMATORIA DE EJEMPLARES DE LIBROS I PARA Nº DE ESTUDIANTES = 0.17	0.02	ROJO

CRITERIO: DER (I) AMBIENTE INSTITUCIONAL

SUBCRITERIO: DER (I.2) INFRAESTRUCTURA/DER (I.2.1) BIBLIOTECA

INDICADOR: DER (I.2.1.2) CALIDAD BIBLIOGRÁFICA

TIPO RESPUESTA: NUMERICO

DEPENDENCIA	CARRERA	RESPUESTA	UTILIDAD	ESTADO
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	CALIDAD BIBLIOGRÁFICA $(0.35 \times V.1) + (0.3 \times V.2) + (0.2 \times V.3) + (0.15 \times V.4) = 4.55$ V.1 - CALIFICACIÓN CONSENSUADA ESCALA 1 AL 5 EN PERTINENCIA BIBLIOGRÁFICA = 5 V.2 - CALIFICACIÓN CONSENSUADA ESCALA 1 AL 5 EN ACERVO BIBLIOGRÁFICO = 4 V.3 - CALIFICACIÓN CONSENSUADA ESCALA 1 AL 5 EN CONSERVACIÓN MATERIAL BIBLIOGRÁFICO = 5 V.4 - CALIFICACIÓN CONSENSUADA ESCALA 1 AL 5 EN ADQUISICIÓN MATERIAL BIBLIOGRÁFICO = 4	0.51	AMARILLO

CRITERIO: DER (I) AMBIENTE INSTITUCIONAL

SUBCRITERIO: DER (I.2) INFRAESTRUCTURA/DER (I.2.2) INSTALACIONES PARA EL APRENDIZAJE Y LA PRÁCTICA

INDICADOR: DER (I.2.2.1) SIMULADOR DE AUDIENCIAS

TIPO RESPUESTA: ALTAMENTE SATISFACTORIO - SATISFACTORIO - POCO SATISFACTORIO - DEFICIENTE

DEPENDENCIA	CARRERA	RESPUESTA	UTILIDAD	ESTADO
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	ALTAMENTE SATISFACTORIO	1.0	VERDE

CRITERIO: DER (P) PERTINENCIA

INDICADOR: DER (P.1.1) ESTADO ACTUAL Y PROSPECTIVA

TIPO RESPUESTA: ALTAMENTE SATISFACTORIO - SATISFACTORIO - POCO SATISFACTORIO - DEFICIENTE

DEPENDENCIA	CARRERA	RESPUESTA	UTILIDAD	ESTADO
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	ALTAMENTE SATISFACTORIO	1.0	VERDE

CRITERIO: DER (P) PERTINENCIA

INDICADOR: DER (P.1.2) SEGUIMIENTO A GRADUADOS

TIPO RESPUESTA: ALTAMENTE SATISFACTORIO - SATISFACTORIO - POCO SATISFACTORIO - DEFICIENTE

DEPENDENCIA	CARRERA	RESPUESTA	UTILIDAD	ESTADO
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	SATISFACTORIO	0.7	VERDE

CRITERIO: DER (P) PERTINENCIA



**SISTEMA DE GESTION DE EVALUACION INSTITUCIONAL  
COMPARACION DE RESULTADOS DE INDICADORES**

**USUARIO:** MARIA ISABEL

**FECHA:** 29-mar-2016 12:29

**MATRIZ:** MATRIZ DE EVALUACIÓN: CARRERA DE DERECHO - 2016

**CATEGORIZACIONES PARA UTILIDAD**

**PERÍODO:** EVALUACION DE LA CARRERA DE DERECHO - 2016

COLOR	LÍMITE INICIAL	LÍMITE FINAL
Verde	0.71	1.0
Amarillo	0.5	0.7
Rojo	0.0	0.49

**INDICADOR:** DER (P.1.3) VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

**TIPO RESPUESTA:** ALTAMENTE SATISFACTORIO - SATISFACTORIO - POCO SATISFACTORIO - DEFICIENTE

DEPENDENCIA	CARRERA	RESPUESTA	UTILIDAD	ESTADO
ESCUELA DE DERECHO	DERECHO	SATISFACTORIO	0.7	VERDE

DOCUMENTO NO OFICIAL



**SISTEMA DE GESTION DE EVALUACION INSTITUCIONAL  
RESULTADOS DE EVALUACION POR CRITERIOS**

Usuario: MARIA ISABEL

Fecha: 29-mar-2016 12:28

**PERÍODO:** EVALUACION DE LA CARRERA DE DERECHO - 2016  
**MATRIZ:** MATRIZ DE EVALUACIÓN: CARRERA DE DERECHO - 2016  
**DEPENDENCIA:** ESCUELA DE DERECHO  
**CARRERA:** DERECHO

CRITERIO	ESTANDAR (%)	VALOR OBTENIDO (%)	%
DER (A) ACADEMIA	25.0	16,95	67,8
DER (C) PLAN CURRICULAR	20.0	17,4	87
DER (E) ESTUDIANTES	15.0	10,92	72,8
DER (I) AMBIENTE INSTITUCIONAL	20.0	13,23	66,15
DER (P) PERTINENCIA	20.0	16	80
	<b>100.0</b>	<b>74,5</b>	

**RESULTADO DE LA EVALUACION:** 74,5 / 100